

# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA, 5

## Bomberos acusan perder minutos valiosos en San Rosendo

Indican tener dificultades para poder estacionarse.



CRÓNICA, 8

## FAO reconoce Junaeb por aporte en la erradicación del hambre

Más de 500 mil raciones se distribuyen en la región.

# Filtran correos entre concejala Myriam Quezada y empresa de Áreas Verdes

Una serie de mensajes entre la edil y representantes de Núcleo Paisajismo, durante la discusión realizada en 2014, llegaron en exclusiva a La Tribuna.

En el primero, la empresa indica que el alcalde Krause, dejó desierta e inadmisibile la licitación, ante lo cual Quezada responde "... Ya estoy al tanto, veré qué puedo hacer".



CRÓNICA, 6

POLICIAL, 10

## Hombre que asesinó a su amigo fue condenado a 5 años de cárcel

José Gutiérrez Flores, mató a balazos a Alex Arias San Martín en la población Lagos de Chile.

DEPORTES, 19

## Tres mil entradas a la venta para Iberia contra Deportes Concepción

Valores son los habituales, y la preventa comienza mañana, en Calzados Coté hasta el viernes.

POLICIAL, 11

## Sujeto fue detenido por abusar sexualmente de su prima frente a la familia

Habría amenazado a la víctima, tomándola del cuello y efectuándole acciones deshonestas.

POLÍTICA, 14

## Diputado José Pérez rinde sentido homenaje a Juan Lobos Krause

En la sesión del Congreso Nacional, el parlamentario recalzó los atributos del diputado que murió hace 5 años.



## Fortaleciendo la democracia y la transparencia

Este lunes la Presidenta Michelle Bachelet concretó dos nuevas iniciativas legales contempladas dentro de la Agenda de Probidad con el fin de recuperar la confianza de la ciudadanía en la política e instituciones. Pues, en abril de 2015 la Jefa de Estado comprometió a los ciudadanos erradicar las malas prácticas en la política y combatir la corrupción; y a un año exacto luego de estudiar sigilosamente las medidas promulgó las Leyes para el Fortalecimiento y Transparencia de la Democracia, y la que Fortalece el Carácter Público y Democrático de los Partidos Políticos facilitando su Modernización.

Con estas iniciativas legales la Presidenta Bachelet ha hecho un rayado de cancha para que la democracia sea un espacio de juego limpio, donde la política se haga de frente a las personas y no a sus espaldas, donde el dinero no contamine el proceso de campañas, ni partidos donde las designaciones se hagan a dedo. Con esto se quiere devolver el prestigio a la política, a los partidos e instituciones.

Esta nueva norma obliga a los partidos políticos a convertirse en entidades jurídicas de derecho público que promuevan la participación ciudadana, en especial de mujeres y jóvenes, pues no queremos más que queden exentos del liderazgo político. La nueva ley fija un financiamiento estatal para los partidos políticos, prohíbe los aportes de personas jurídicas o empresas y rebaja el límite del gasto electoral.

Por otro lado, como una manera de garan-



Enrique Inostroza Sanbueza  
Seremi de Gobierno  
Región del Biobío

tizar la transparencia de los procesos internos de los partidos, el Servicio Electoral participará como ministro de fe en las elecciones de las colectividades, para avalar que esas instancias den cuenta de la voluntad real de sus militantes. Asimismo, se fomentará una mayor transparencia en el acceso a la información de los partidos, en materias como actualización del padrón de militantes y rendición de cuentas, en donde empresas ya no podrán financiar más a candidatos.

Este conjunto de medidas permitirá democratizar la vida interna de los partidos

y eliminar definitivamente el poder del dinero en el financiamiento electoral. A partir de ahora las reglas del juego en la política chilena cambiaron para siempre, pues serán más exigentes y transparentes que nunca.

Cabe destacar, que con la aprobación de estas dos nuevas leyes, ya son siete los compromisos de la Agenda de Probidad que han sido tramitados en su totalidad por el Congreso Nacional. Sin lugar a dudas, la Presidenta Bachelet ha hecho un gran esfuerzo para erradicar las malas prácticas en nuestro país y lo ha demostrado cumpliendo su palabra empeñada como una Jefa de Estado que trabaja de cara a la ciudadanía.

Este conjunto de medidas permitirá democratizar la vida interna de los partidos y eliminar definitivamente el poder del dinero en el financiamiento electoral.

## Y América sigue igual

Damos vuelta y llegamos al mismo lugar. Es el símbolo de nuestro continente. La semana pasada nos anuncian que el Partido Comunista del Perú, junto a su brazo armado, el Sendero Luminoso, mataron 11 soldados que no iban a la guerra, sólo cumplían funciones de resguardo en el proceso electoral del domingo pasado.

En Argentina, cuya fama en materia de transparencia ha sido por siempre, un problema mayor, hoy es la ex gobernante la que va al banquillo. Uno de sus testaferros, se aburrío y comenzó a hablar de todo. Recuerdo acompañando al Presidente Aylwin en Argentina, que al llegar al hotel de alojamiento, un chileno, con rostro abrumado, se acerca y pide que lo escuchen. Dice que vendió acero chileno al ejército argentino y que ahora, para que le paguen, debe dejar en coimas y demases el 10% de la factura, porcentaje que es su utilidad. Hicimos algunas gestiones y al parecer se solucionó el problema. Nunca supe si se había rebajado la coima o no se pagó.

En Venezuela, un gobernante, el Presidente Carlos Andrés Pérez, lo acusaron de que se había robado un buque. No andaba con cosas menores. Hoy a Maduro y su gente, lo acusan de envíos de millones de dólares a España para apoyar movimientos políticos. El día que este personaje termine o lo saquen de la presidencia, que debe faltar poco, no me cabe duda habrán muchas noticias dramáticas.

En Chile, han comenzado a "reivindicar" la Reforma Agraria. Esto es la manifestación



Mario Ríos Santander

más genuina de que América volvió. Hoy Chile, según la FAO, es el noveno país del mundo en exportaciones alimenticias. Incluso le ganamos a Argentina que se encuentra detrás nuestro en el décimo lugar. El proceso de Reforma Agraria, fue un desastre. No existe, en la historia institucional chilena, una acción más negativa e inútil que esta medida. Los odios, la falta de alimento, el retroceso técnico, en fin, todo lo negativo, fue de tal envergadura que con razón, no se habló de esta ley agraria, durante 40 o más años, sin embargo ahora, está comenzando a recordarse y más grave aún, han surgido alabanzas en lo que fue su aplicación.

En Cuba, su gobierno, que se le fue terminando los países a quienes podían explotar, ahora están con EEUU. Se les terminó Rusia y entraron en una recesión extrema. Ellos, los comunistas cubanos, nunca han logrado alimentar a su pueblo por sí solo. Entonces, miraron a Venezuela que la dejaron esquelética y cuando ya no podían sacarle más, le hicieron un guiño a su adversario eterno EEUU. Era el único que iba quedando. El resto, desaparecieron, con los cubanos, nada.

América Latina, sigue igual. ¿Y serán iguales sus soluciones?

El proceso de Reforma Agraria, fue un desastre. No existe, en la historia institucional chilena, una acción más negativa e inútil que esta medida.

### CARTA ABIERTA

## Nueva ley: campañas políticas distintas

Víctor Pérez Varela

Senador de la República



Durante la jornada de este lunes recién pasado se promulgó la Ley de Partidos Políticos y de Fortalecimiento y Transparencia de la Democracia, por ello me parece oportuno abordar esta temática, la cual, sin duda va a significar un antes y un después en la política y los pro-

cesos electorales de Chile, instancia que estará marcada en un primer momento por las elecciones municipales de octubre próximo.

Es así como esta nueva legislación busca entregar respuestas efectivas a la ciudadanía respecto del funcionamiento de la política, los

partidos y los procesos electorales, contando para ello con dos pilares fundamentales, transparencia y fiscalización, elementos esenciales que abren el camino a un nuevo funcionamiento de la política, un camino marcado por el acercamiento hacia las personas, pero, que por sobre todo abre espacios efectivos a la probidad.

En este sentido es importante destacar que algunos de los ámbitos insertos en esta nueva legislación marcan normas estrictas respecto del actuar tanto de los partidos como de los políticos en diversos aspectos, ya sea esto a través de la regulación del gasto electoral y sus límites, así como el financiamiento de las campañas, además de diversas restricciones aplicables a los candidatos. Es así como se prohíbe por ejemplo el aporte económico de empresas, de infringirse esta normativa los candidatos se exponen a sanciones como presidio menor en su grado mínimo- 61 días a 3 años y un día- además de una multa equivalente al triple de lo recibido, hasta inclusive, la pérdida del escaño. A lo anterior debemos agregar que los

aportes personales también estarán regulados. Por ello quienes sean candidatos van a tener una cuenta en la que se depositarán los aportes que reciban en materia de campaña, sean estos públicos, privados o propios, la cual, será monitoreada día a día por el Servicio Electoral (Servel) y no va a tener el secreto bancario de una cuenta normal de cualquier ciudadano, por lo tanto, no solo el Servel y los órganos fiscalizadores del Estado van a conocer esto, sino, que también la ciudadanía, ya que la entidad realizará un levantamiento en línea en la página web del Servel, la cual, tendrá información oportuna e inmediata de todos los movimientos de la cuenta.

Por otro lado los partidos deberán adecuarse a las nuevas formas de funcionamiento implícitas en esta ley, por lo que deberán transparentar la información referida a su patrimonio, balances e intereses de sus candidatos lo cual será también fiscalizado por el Servel. Por ejemplo, todos quienes son dirigentes de partidos y quienes son candidatos van a tener que presentar una declaración

de patrimonio e intereses, es decir la ciudadanía va a conocer sus bienes, los intereses económicos que tiene, y por lo tanto, como esto puede influir el día de mañana en un eventual conflicto de interés. En este sentido me gustaría destacar que la UDI ya inicio en su página web la entrega detallada de información requerida- esto a pesar del plazo de 180 días expresado por esta ley para modificar los sitios web-, a través de un link donde se puede encontrar información desde la estructura y organización del partido hasta financiamiento y marco normativo, entre otros aspectos.

Todos estos ámbitos antes mencionados permitirán dar legitimidad pero por sobre todo transparentar los diversos procesos políticos. Es por ello que la aplicación de Ley de Partidos Políticos y de Fortalecimiento y Transparencia de la Democracia, va a ser un elemento clave en las elecciones municipales de octubre próximo. Instancia en la que la ciudadanía podrá evidenciar a través de su participación en el proceso electoral de esta nueva forma de hacer política, en

la cual la transparencia y la probidad serán el punto de quiebre clave de proceder de las campañas, los candidatos y los partidos, en el cual cada persona podrá ser un ente fiscalizador, a través de la revisión de la información que en línea y de manera abierta mantendrá el Servel en su nuevo rol compuesto de más y mejores atribuciones, posibilitando así el control ciudadano, el cual, será tremendamente significativo en el cumplimiento de esta nueva Ley. Para ello sin duda en el mediano plazo, nuestra labor estará centrada en que el Gobierno dote a esta entidad de toda la capacidad logística y de recursos para que así pueda cumplir de manera eficiente esta importante labor.

Sin duda que la política en Chile vive un nuevo aire que busca recuperar la confianza ciudadana, confianza que se afianzará no sólo con dichos cambios estructurales, sino que también, con un Ministerio Público que sea capaz de investigar los ilícitos del pasado sin discriminar, sólo así podremos lograr la transparencia y la probidad que tanto anhelamos como país.

**LA VOZ DE LA PROVINCIA****Nuevo incidente reflota cuestionamientos a transporte rural en la provincia**

**@Eduardo Estrada:** En los llamados buses rurales, digo llamados, porque en realidad en varias líneas debieran ser buses interurbanos, ceñirse por el reglamento que nadie respeta es una ilusión. No existe ningún control efectivo. El jueves siete del presente mes, algo casi nunca visto, en la mañana había dos personas con chaleco de colores, controlando los buses en Islajacop, solicitando a los choferes los certificados de revisión técnica y otros documentos. Si a eso le llamamos fiscalizar, quiere decir que los problemas seguirán por siempre. Estas empresas no respetan ni siquiera la reserva del diez por ciento de los asientos para discapacitados. Con suerte, se puede encontrar uno, siempre que no vaya la señora del conductor, la pariente del dueño de la empresa o alguna amiga del conductor.

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl) o en [www.facebook.com/diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [f diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

**FRASE DEL DÍA**

“Yo entiendo y le pido perdón a mis adherentes si no son suficientes, pero por ahora no puedo decir más, porque hay una investigación judicial”.

Marco Enríquez-Ominami,  
por caso SQM.

**Ño Panta**

- Ño Panta, el gobierno prepara un docureality sobre el Proceso Constituyente.
- Compadre, para mí es más una película de terror que un docureality, porque tiene el ingrediente que más me da miedo.
- ¿Cuál es ese, Ño Panta?
- ¡La opinión de la gente. pues. Compadre!

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

**EDITORIAL****El agua potable rural de Santa Fe**

Lo que resulta más curioso, es que al consultarle a la autoridad sanitaria en la oficina regional de Concepción, simplemente no ofrecieron ninguna salida urgente al problema y sólo se dedicaron a justificar su trabajo indicando que el 8 de septiembre del año pasado realizaron una inspección en el lugar.

El día de ayer, conocimos la preocupación de los vecinos de la localidad de Santa Fe, que han visto como hace varias semanas, el agua potable que proviene de la torre de APR viene en un grado de turbiedad notorio.

Lo que se evidencia al largar las llaves es que el vital elemento viene sucio, pareciera que es tierra y con un excesivo olor a cloro.

Esta lamentable situación, ha generado que las familias, las mismas que lucharon por tener ese APR hace algunos años, hoy tengan que soportar que venga en mal estado.

Lo peor, es que ante el temor de beberla, las personas han tenido que desembolsar dinero para comprar agua mineral.

Sin embargo, lo que resulta más curioso, es que al consultarle a la autoridad sanitaria en la oficina regional de Concepción, simplemente no ofrecieron ninguna salida urgente al problema y sólo se dedicaron a justificar su trabajo indicando que el 8 de septiembre del año pasado realizaron una inspección en el lugar. La respuesta más lógica habría sido decir que pese a no tener denuncias al respecto, se contactarán con los vecinos para recoger los antecedentes y que tomarán con urgencia medidas porque se trata del agua potable para consumo humano de toda la comunidad.

La importancia del agua potable, en estos años de escasez hídrica y especialmente en los sectores rurales ha permitido el desarrollo de las comunidades y mejoras sustanciales a la calidad de vida. El Estado como una política transversal a los gobiernos de turno, se ha esmerado por la proliferación de las torres de APR. En nuestra zona, el diputado José Pérez ha sido un gran impulsor de la instalación de estas infraestructuras y que no son económicas y además, requieren de una logística de instalación que no es nada de fácil, debido a que se pueden colocar en terrenos públicos solamente y ahí se deben hacer los estudios.

Detrás del trabajo de los vecinos, la Subdere, los parlamentarios que presionan, los alcaldes en algunos casos y las gobernaciones, no puede haber una respuesta tan débil de la Seremi de Salud cuando el proceso falla.

Santa Fe y su comunidad merecen la máxima dignidad y eso pasa por otorgar servicios de calidad que cambien de forma positiva la vida de las personas. De nada sirve el APR instalado si su agua no se puede beber.

Esperemos que la próxima información que provenga de la entidad fiscalizadora, contenga más explicación, argumentos y antecedentes que permitan esclarecer lo que ocurría, de tal manera que los vecinos puedan tener la seguridad al consumir tan vital elemento.

**Chile Movilizado**

En lo poco que va del año, las noticias sobre las paralizaciones de trabajadores, no ha concluido un instante. Así se ha visto en los informativos y prensa nacional con los supermercados Unimarc, Sky Airlines, por mencionar algunos.

Las luchas de los trabajadores, se dice que nacieron durante el siglo XX, donde ellos comenzaron a combatir por mejoras en sus condiciones de vida y trabajo, enfocadas en los salarios.

Actualmente, se ha podido observar un incremento de movilizaciones sindicales, a los ya mencionados trabajadores de supermercados o aerolíneas, se han sumado farmacias, funcionarios de la salud, transportistas, profesores y otras instituciones, en donde los empleados se han tomado las calles de todo Chile, con una premisa clara: acabar con abusos, dar mayor seguridad y mejorar

las condiciones en las que se desempeñan.

Estas mejoras son los que -en cierto sentido- han hecho que hoy se multipliquen las marchas.

Frente a este escenario, la pregunta que surge, en la mayoría de la gente -que mira como espectador-, la pregunta ¿Por qué los trabajadores tienen que llegar a la instancia de paralizarse y gritar por las calles para ser escuchados?

¿Será lo mejor para llegar a un buen puerto, y lograr una positiva e inmediata respuesta por parte de sus superiores? ¿por qué no se puede partir de la premisa de trabajos dignos con sueldo y condiciones justas?

Lo que sí es claro y evidente que las protestas en Chile, están generando una mayor desconfianza en quienes representan al país, lo que provoca una gran inestabilidad e inseguridad en los chilenos.



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**  
editora de **Diario LA TRIBUNA**

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**  
**prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com**  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



 **Carta abierta**

# Paraíso y perdón

Los sistemas de impuestos a la renta suelen exigir que los contribuyentes tributen por el total de sus ingresos, sin importar si fueron generados en otra economía. A la vez, los países gravan todas las rentas que se producen en su territorio, independiente de la nacionalidad de la persona o empresa que los generó.

Así, con el fin de evitar que un mismo ingreso pague impuestos en dos lugares distintos, muchos países han firmado tratados bilaterales que limitan la doble tributación.

Estos tratados y los distintos beneficios que otorgan las diversas jurisdicciones, han promovido que empresas muevan fracciones relevantes de sus utilidades -aunque no necesariamente de sus operaciones- entre subsidiarias ubicadas en distintos territorios, minimizando sus obligaciones impositivas totales.

Ello se ve agravado por los "paraísos fiscales", países que ofrecen tasas muy bajas o nulas de impuestos, regulaciones favorables a inversionistas extranjeros y facilidades para

crear empresas, incluso empresas fantasmas. Tampoco indagan sobre el origen de los capitales, y ofrecen anonimato y secreto bancario.

No sólo las empresas utilizan estos paraísos: individuos de alta riqueza pueden mantener allí sus inversiones financieras protegidas de impuestos y de los ojos de terceros, algo que el reciente escándalo de los "Panamá Papers" ha permitido ilustrar. De hecho, Gabriel Zucman de la Universidad de California Berkeley estima que un 8% de la riqueza financiera global está en estas "islas del tesoro".

Este contexto genera dos problemas. El primero es la elusión global de impuestos. Legisladores de distintos países han permitido (y en los hechos, promovido) estructuras organizacionales cuyo único objeto es el de minimizar el pago de impuestos. En otras palabras, la planificación tributaria que el conjunto internacional de reglas admite es legal.

El segundo es que favorece acti-

vidades ilegales como la evasión, el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

Estados Unidos y la OECD han liderado una agenda global para empujar la transparencia financiera y el intercambio de información, y para que la regulación tributaria minimice espacios de planificación agresiva.

En este aspecto, Chile ha realizado avances. Por una parte, desde la reforma, el SII puede exigir información en relación a dónde y en qué están invertidos los fondos que se sacan del país, con importantes sanciones por no declarar. A su vez, la norma antielusión permitirá revisar transacciones que cumplan con la letra de la ley, pero no con su espíritu.

Asimismo, Chile ha suscrito tratados de cooperación internacional para el intercambio de información que facilitan la detección de operaciones ilegales. También rebajó las exigencias para el levantamiento del secreto bancario en ciertas investigaciones.

Sin embargo, la Reforma Tributaria otorgó al mismo tiempo una amnistía: condonó multas, intereses, penas y, probablemente, buena parte de los impuestos adeudados a quienes reconocieron mantener fondos en el exterior que no habían sido declarados al SII.

Casi 8.000 personas -un cuarto del número de contribuyentes en el tramo más alto del Global Complementario se acogieron y admitieron no haber declarado riqueza en el extranjero por un total de casi 19 mil millones de dólares.

Dado el creciente acceso a información que tienen los servicios tributarios en el mundo, las amnistías en países desarrollados suelen exigir el pago de todo lo adeudado, y sólo eximen de multas y de una eventual persecución penal.

Por lo mismo, esta amnistía "a la chilena" parece innecesaria -pues la amenaza de descubrir ilícitos es cada vez más real- y riesgosa, porque puede reducir la recaudación futura si se crea la expectativa de que habrá

nuevos perdonazos.

Al mismo tiempo, benefició a personas de altísimos ingresos, quienes reconocieron tener en promedio al menos 2,4 millones de dólares cada uno, escondidos, fuera de la vista de la autoridad.

La legitimidad social de los impuestos se juega en parte en su progresividad en que quienes ganen más, proporcionalmente contribuyan más. Los perdonazos, la elusión y la evasión erosionan esa progresividad.

Por ello, hacia el futuro Chile debe seguir colaborando con los esfuerzos internacionales para enfrentar la elusión y evasión. El SII también debe utilizar toda la información que se ha ido revelando, además de sus nuevas facultades para perseguir ilícitos y disuadir. Por último, la normativa debe ser cuidadosa en no volver legal lo que no es legítimo.

*Andrea Repetto  
Escuela de Gobierno  
Universidad Adolfo Ibáñez*

 **Cartas al director**

## FARMACIAS POPULARES

Señor Director:

Que en este país haya que crear farmacias del pueblo y peor aún prácticamente implorar a estos gobiernos que cumplan con su deber de otorgar algo tan básico como los medicamentos a precios que la población normal pueda pagar, nos indica el nulo poder que tenemos sobre nuestro país y sobre las leyes que nos rigen. Hemos elegido por décadas una clase de políticos cada vez más osados y descarados para manipular las leyes y hacerlas a sus medidas para por un lado, enriquecerse y por otro, perpetuarse en el poder.

Todas las farmacias deberían por ley tener el carácter de populares, en su esencia, la salud en el mundo desarrollado es un derecho no un bien de consumo, allí los estados decentes garantizan y regulan a los laboratorios y farmacias para evitar los abusos que vemos en el tercer mundo, Chile y otros.

Algunos sucios políticos saldrán a criticar o tergiversar el sentido humano de estas farmacias, otros hablarán a favor, pero saben algo: no les creo a ninguno, ambos son parte del circo, hablarán al público, y a oscuras se estrecharán las manos, pues es mucho el dinero que los compra, lo mismo pasa con las AFP, en resumen, queridos chilenos: estamos en sus manos, todo está hecho para que no cambie.

Alguien dijo una vez: "Tengo fe en Chile y su destino, me quedare aquí en espera de 'él'".

*Maurizio Gambino*

## PREOCUPANTE AUMENTO DE DIABETES

Señor Director:

La diabetes mellitus (DM) es una enfermedad compleja y crónica con múltiples complicaciones que conducen a una mayor

mortalidad y mala calidad de vida. Según la OMS, una de cada once personas en el mundo ya padece esta enfermedad y el 2014, 422 millones de personas adultas tenían DM. El crecimiento de la población, el envejecimiento, la urbanización, el sedentarismo y el aumento de las tasas de obesidad son factores que se han asociado a este alarmante incremento.

DM es un importante problema de salud pública, con una elevada carga para los sistemas de salud. Así, la diabetes y sus complicaciones conllevan importantes pérdidas económicas para las personas y familia, así como para el Estado y los sistemas de salud.

Uno de los puntos críticos en el manejo de la DM, se relaciona con las variables modificables de las personas afectadas como son los hábitos alimenticios. Tanto es el impacto de la alimentación en el manejo de la diabetes, que una mala dieta tiene consecuencias nefastas en el curso de la enfermedad y explica gran parte del costo económico de sus complicaciones, ya que la ingesta de alimentos inapropiados puede agravar el cuadro, facilitar la expresión de genes asociados a la enfermedad o puede interaccionar con los fármacos que las personas diabéticas ingieren para su manejo.

La OMS ha declarado que no existen intervenciones o políticas que por sí solas puedan garantizar la disminución de esta enfermedad, sin embargo, está claro que se deben implementar acciones conjuntas entre los sistemas de salud y la sociedad. En Chile, cerca de dos millones de personas tienen DM, una de las cifras más altas de Sudamérica. Así, son alarmantes las tasas de obesidad infantil y los índices de DM en ascenso en la población juvenil. Los desafíos deben orientarse al fomento de estilos de vida saludables y la consejería preconcepcional, de tal forma de pesquisar DM oportuna en las futuras gestantes para disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad fetal.

*Erica Castro Inostroza  
Académica Facultad de Medicina-IPSUSS  
Universidad San Sebastián*

## NUEVAS INVERSIONES DE AFPS

Señor Director:

Una buena noticia para los fondos de pensiones se dio a conocer con el anuncio de 22 medidas para impulsar el crecimiento económico y productividad del país. En concreto, se actualizará la regulación de inversión de los fondos de pensiones con el objetivo de diversificar su portafolio, permitiendo entre otras cosas, invertir directamente en proyectos de infraestructura. Por ejemplo, con la regulación actual, si una AFP quiere invertir en una concesión carretera, lo debe hacer de manera indirecta por medio de emisión de bonos de la empresa o por fondos de inversión, ahora en cambio, lo podrá hacer directamente como inversionista, logrando mayores retornos la mismo riesgo ya que evita intermediarios. Ésta forma de inversión para fondos de pensiones en infraestructura ya es una realidad en Perú y con muy buenos resultados, por lo que se espera que las AFPs chilenas inviertan en este tipo de activo y logren interesantes rentabilidades, pero a la vez contribuyendo al crecimiento y empleo del país.

*Eduardo Jerez Sanhueza*

## TPP

Señor Director:

Me gustaría hacer una consulta, como ciudadano y angelino. ¿Qué están haciendo nuestros 4 parlamentarios de la zona, para detener o corregir lo que sería tal vez uno de los grandes errores del Senado chileno: el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, el TPP?

Agradecería el pronunciamiento de quienes dicen representarnos como pobladores y votantes de nuestro país.

*Fredy Muñoz*



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)

EN SAN ROSENDO

# Bomberos acusan perder minutos valiosos por dificultad para estacionar

Desde municipio descartaron la denuncia, sosteniendo que incluso se están encargando letreros de aparcaderos exclusivos para ellos.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Preocupados se encuentran los voluntarios de la Primera Compañía de Bomberos de la comuna de San Rosendo, desde que les llegara el pasado 18 de marzo una información por escrito de la Subcomisaría de Carabineros de Laja, en donde se les advierte que se les fiscalizará los automóviles particulares y carros bombas, que se encuentren estacionados a las afueras del lugar.

Lo anterior, debido a una ordenanza emanada hace más de 6 meses del municipio de la comuna, que dispuso el cambio de sentido de la calle Pedro Montt, donde está ubicado el cuartel, que pasó de ser bidireccional a una sola dirección, prohibiéndose el estacionamiento a uno de sus costados.

Esta situación habría per-

judicado a los voluntarios, ya que aseguran que con esta reglamentación no pueden estacionar ni detenerse a la salida -inmediata- de la compañía, ya que se exponen a ser multados por la policía uniformada.

Así explicó el problema el superintendente de Bomberos de la comuna, Mario Guzmán, quien dijo que "contamos con 4 conductores con licencia clase F, credencial necesaria para manejar los carros, y afortunadamente todos tienen vehículos. Con esta medida no tenemos donde estacionar, perdiendo 3 o 4 minutos para buscar un aparcadero antes de concurrir a una emergencia. No es un tema de comodidad. Yo creo que cuando se dispone de tiempo, se puede dejar el automóvil a una cuadra o 2 cuadras, pero cuando estamos ante una emergencia, son minutos que no se pueden perder".

Sobre el mismo hecho y argumentado su preocu-

pación por la institución bomberil, el concejal de la comuna vecina de Laja, Joaquín Sanhueza (independiente con apoyo del MAS), comentó que el municipio de San Rosendo llevó a cabo la medida sin ninguna justificación técnica, diciendo "yo entro a denunciar esto, porque el cambio de sentido se hizo sin ningún estudio, sin que se evaluara los pro y contra, fuera que nadie del Concejo comunal ha apoyado a Bomberos, pese a que estos les hicieron llegar un documento".

## RESPUESTA DEL MUNICIPIO DE SAN ROSENDO

El administrador municipal del municipio, Erickson Godoy, fue el encargado de aclarar el asunto a La Tribuna, partiendo por desmentir que el cambio de sentido se haya ejecutado sin ningún soporte técnico. Por el contrario, Godoy manifestó que recibieron apoyo de la Secretaría Ministerial del Transporte, y se justificó por el aumento del parque automotriz en la comuna.

Tras ello, el funcionario municipal aclaró el documen-



VOLUNTARIOS TEMEN SER MULTADOS por estacionar a las afueras de la compañía.

to enviado por Carabineros, diciendo que se debió a que los vehículos se encontraban estacionados contra la dirección del tránsito, y no por el hecho de aparcarse en el lugar, por lo cual se les informó que se les fiscalizará de ocurrir nuevamente.

Finalmente, Godoy zanjó la problemática, sosteniendo que "nosotros dejamos solamente uno de los costados

sin estacionamientos, el lado opuesto a la compañía (...) en el lado donde están los Bomberos no hay ninguna

señalética (...), por ello pueden estacionarse ahí, es más estamos adquiriendo letreros de exclusividad para ellos".

EN NUEVAS LICITACIONES

## Trabajadoras de Spindel fueron reintegradas por empresas mandantes

Un poco más tranquilas se encuentran las 71 trabajadoras que hace -prácticamente- una semana fueron desvinculadas sin previo aviso de la empresa contratista Spindel en Los Ángeles.

Lo anterior, luego que las empresas mandantes donde se encontraban sus respectivos puestos laborales, decidieran reintegrar a la mayoría de las operarias en las nuevas compañías que licitaron el servicio.

Fue así como describió la medida la ex dirigente del sindicato Spindel Servicios Limitada, María Paredes, quien dijo que "los administradores de cada local decidieron reintegrar a la misma gente, en las licitaciones de nuevas empresas. Las colegas que quedaron

sin trabajo fueron las menos, siendo más de un 70% las que fueron reincorporadas, específicamente, en las tiendas Cencosud y Unimarc".

A esta buena noticia, la ex líder del sindicato agregó que se continúa -en coordinación con la CUT- en las gestiones legales para que el dueño de Spindel "de la cara", y responda por las obligaciones laborales.

"Hasta el minuto del dueño de la empresa no sabemos nada (...) no hay ninguna comunicación con sus ex trabajadores, sólo sabemos que nuestras cartas de despido no son legales. Ayer tuvimos reuniones con el abogado en la CUT, él nos dio tranquilidad para seguir adelante, ya que nos asegura que se podrá conseguir que se paguen los



IMAGEN DE ARCHIVO de trabajadoras recopilando antecedentes para la asesoría legal.

años de servicio, las cotizaciones impagas y los finiquitos" aseguró la dirigente.

Cabe destacar que Spindel aún no presenta un Procedimiento Concursal de Liquidación (modificación a la antigua Ley de Quiebras), como indicó la Superintendencia de Solvencia y Emprendimiento

del Ministerio de Economía, quien no acusó en sus registros ni tampoco en el del Poder Judicial, dicha solicitud.

La Tribuna intentó comunicarse nuevamente con el propietario de la firma, Marcos Rubilar, sin embargo, tras reiteradas llamadas no contestó su teléfono móvil.

## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CASINO GRAN LOS ÁNGELES S.A., RUT N° 99.599.340-6, domiciliada en Colo Colo N° 565 de la ciudad de Los Ángeles, informa que con fecha **25 de abril de 2016, a las 13:00 horas**, se llevará a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de esta sociedad.



I. MUNICIPALIDAD DE NEGRETE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

EL ALCALDE DE LA COMUNA DE NEGRETE, en uso de sus facultades legales llama a concurso de selección de cargo para el programa de rehabilitación, en calidad de honorario:

**1 TERAPEUTA OCUPACIONAL  
1 KINESIÓLOGO**

Dicho proceso se realizará según bases y antecedentes que estarán disponibles en la página web [www.municipalidadnegrete.cl](http://www.municipalidadnegrete.cl), a contar del día 13 de Abril de 2016.

FRANCISCO J. MELO MÁRQUEZ  
ALCALDE COMUNA DE NEGRETE

INTERCAMBIO DE MENSAJES CON GERENTE



CONCEJALA DESCARTÓ aporte económico de Núcleo Paisajismo S.A, para estar a favor de la oferta.

# Polémica por filtración de correos entre concejala Myriam Quezada y empresa Núcleo Paisajismo

Edil descartó que haya influido a favor de la compañía, y anunció acciones legales por violar su privacidad.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

La polémica por la licitación de áreas verdes de la comuna de Los Ángeles, se tornó "color de hormiga" durante la jornada de ayer, luego que llegaron en forma exclusiva a La Tribuna, capturas de pantalla que registran un fluido intercambio de correos electrónicos entre la concejala Myriam Quezada (PRSD) y representantes de una de las empresas oferentes, Núcleo Paisajismo S.A, justamente en el lapso en que se discutía el proceso de licitación.

El primero de los correos, con fecha 12 de mayo del 2014, corresponde a una respuesta de la edil a un correo enviado desde la empresa, en donde se le informa que el jefe comunal Angelino, Esteban Krause, dejó desierta e inadmisibles la licitación, ante lo cual Quezada responde "conversé con don Manuel en la maña-

na. Ya estoy al tanto, veré que puedo hacer".

En otra conversación mantenida vía correo electrónico, con fecha 04 de noviembre del 2014, el gerente de Núcleo Paisajismo S.A le manda un análisis que sostiene "3 puntos en donde en forma irregular le asignan puntaje mayor a Soloverde, y que por bases y preguntas, no se les debió otorgar", sobre lo cual la concejala responde, diciendo: "acusó recibo de nuestro análisis y lo comparto en su totalidad".

Al día siguiente, 05 de noviembre del 2014, la edil le informa al mismo directivo de la compañía privada, que "hoy día vimos el tema en Comisión Finanzas/Medio Ambiente y rechazamos la propuesta de la Comisión Técnica por muchas razones, entre las cuales coincidíamos con el análisis de ustedes. Ahora tenemos que esperar el lunes en el CM (Consejo Municipal) qué va a pasar. Yo espero que tengamos mayoría".

En el último de los mensajes, que arribó a La Tribuna,

con fecha 18 de noviembre del 2014, la política del PRSD realiza un comentario en alusión al jefe comunal Angelino, expresando que "el alcalde siempre quiere salir bien parado de todas las situaciones engorrosas. Aquí queda de manifiesto que ante los trabajadores, hace responsables a los concejales por tal decisión. Gracias por la información, y mañana se irá trasquilado de la Comisión".

## RESPUESTA DE LA EDIL ALUDIDA

Ante la fuerza de la evidencia y para aclarar si efectivamente se trataba de un intercambio de correos electrónicos entre la concejala y miembros de Núcleo Paisajismo S.A, La Tribuna se contactó con la edil Myriam Quezada.

Fue así que Quezada partió por reconocer su autoría en los mensajes, sin embargo, sostuvo que "siempre el análisis estuvo centrado en el cumplimiento o no del procedimiento licitatorio (...) siempre se habló del punto de vista jurídico (...) en ese término, en la conversación nunca hubo un acuerdo de ninguna cosa".

Con respecto a una aparente defensa de un grupo de con-

cejales, en la cuales se incluía, a la firma relacionada en los correos, la política del PRSD manifestó que "lo que pasa es que no es que defendiéramos a la empresa, nosotros lo que atacábamos eran las irregularidades del procedimiento. Ahora si en eso se beneficiaba uno y se perjudicaba otro, no era tema nuestro, porque ustedes tienen que tener muy claro que nosotros no participamos en las evaluaciones de las licitaciones, esa es una comisión interna del Concejo Municipal en la cual participaba generalmente el administrador municipal, personaje que tuvo que desvincularlo el alcalde de la Municipalidad".

Sobre las intenciones que habría detrás de la ventilación de estos correos, Quezada declaró que estamos en periodo pre-electorales, estamos en una situación en el que el municipio está atravesando por aspectos bastante difíciles derivados precisamente de (...) contratos de envergadura de la municipalidad".

Consultada si habría recibido de parte de la empresa aludida apoyo económico en algunas de sus campañas, la fiscalizadora del municipio sostuvo que "jamás ni de esa empresa ni de ninguna. En ese

sentido ustedes pueden revisar las rendiciones que uno hace al Servicio Electoral, ver que mis campañas son muy pero muy modestas".

Finalmente, la concejala argumentó que tomará acciones legales por el hecho, exponiendo que "aquí se transgrede la privacidad de la correspondencia a través de lo que son los correos electrónicos y en definitiva la privacidad de la vida de uno (...) en ese sentido estoy muy tranquila y ya estaremos viendo cuáles son las acciones que por mi parte correspondan".

## LA EMPRESA VINCULADA

Desde Núcleo Paisajismo S.A salió el mismo gerente general vinculado en los correos, Francisco Javier Arrieta, a responder el tema, expresando que "nosotros no hemos ejercido ninguna presión. Precisamente antes de hablar con los concejales, me reuní con el alcalde Esteban Krause y le hice ver las irregularidades que estaba viendo en esta licitación, dado que a la empresa Soloverde se le había pedido por foro inverso algunos antecedentes, que no se podían solicitar, por eso había

que dejarla fuera de base".

Con respecto a la situación particular del intercambio de mensaje, Arrieta dijo que "yo no he hecho ninguna presión indebida, en eso quiero ser enfático, yo puse en conocimiento de ella (la concejala), los mismos argumentos expresados en los tribunales, en donde nos dieron la razón".

Por último, se le preguntó si la empresa habría financiado alguna campaña política de algún edil de la comuna, sosteniendo el gerente de la empresa que: "jamás, nunca. Con ningún concejal, ni ningún alcalde. Es más la primera vez que nos ganamos una licitación, el alcalde la declaró desierta, y yo fui a hablar con él, y le pregunté la razón de la medida, respondiéndome porque se dice que son una empresa de Joel Rosales".

Cabe mencionar, que el directivo de la entidad desestimó recurrir nuevamente a la licitación, agregando que cerrarán todas las posibles actividades en la comuna, argumentando que "nosotros no estamos para pasar malos ratos. Nosotros somos una empresa de 35 años, líder en el mercado. Nosotros nos dedicamos a realizar áreas verdes, no a litigar".

A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

# Comienza a ejecutarse Sistema de Aseguramiento de la Calidad

Se busca fortalecer la mejora educativa en las escuelas, concibiendo la calidad de manera integral.

La jornada de ayer a nivel nacional y regional, comenzó a ejecutarse el Plan de Aseguramiento, el cual garantizará el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante el trabajo articulado del Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad, con el fin de evaluar, fiscalizar, orientar y apoyar de forma constante a los establecimientos educacionales.

Con este sistema se busca fortalecer la mejora educativa en las escuelas, concibiendo la calidad de manera integral.

En la actividad de lanzamiento participaron el seremi de Educación,

Sergio Camus, junto al director de la Macrozona de la Agencia de Calidad, Gino Cortez, y el director de la Superintendencia Regional de Educación, Dalton Campos.

La máxima autoridad regional de Educación sostuvo al respecto, que "este lanzamiento viene a dar el puntapié inicial a un trabajo de coordinación entre las distintas instituciones del sector educación, Superintendencia de Educación, Agencia de la Calidad y Ministerio, orientado a proporcionar el apoyo permanente que permita la mejora de los procesos educativos, que permita aumentar la calidad de los aprendizajes".

Fuera de las modificaciones institucionales, los principales cambios que incorpora el Sistema de Aseguramiento se relacionan con una reconfiguración del sistema de evaluación y rendición de cuentas, supervisión y apoyo escolar, donde se realiza una evaluación de los establecimientos educacionales.

Así lo explicó el director de Superintendencia de Educación Escolar, Dalton Campos, quien manifestó que "tenemos la convicción que gracias a este trabajo, que está encabezando la



AUTORIDADES EN LA ACTIVIDAD de lanzamiento del sistema con futuros niños beneficiados.

Seremi, el Sistema de Aseguramiento, se podrá llegar a las escuelas y alumnos con una vista bien clara, que es colaborar y contribuir a la calidad de la educación".

En la ceremonia de inauguración llevada en la capital de la región, específicamente, en el Colegio Juan Gregorio Las Heras, se explicó que el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, es un programa que busca asegurar las condiciones y potenciar las capacidades del sistema escolar.

En el mismo sentido, la intendenta (S) del Biobío, Andrea Muñoz, explicó que se busca mejorar la calidad de la educación y los aprendizajes integrales de todas y todos los estudiantes del país, "es una parte muy importante de la Reforma Educacional que ha comprometido nuestra Presidenta Michelle Bachelet, en el sentido de hacer que la Educación Pública sea gratuita y sea de calidad".

Tras ello, agregó, "que estamos felices porque la Presidenta está lan-

zando este plan que entregará educación integral a los niños y niñas, para que tengan espacios, infraestructura, contenido que asegure que su proceso formativo sea actualizado y este de acuerdo a los requerimientos de la modernidad".

Cabe destacar, que una de las prioridades de este sistema, es articular el trabajo de cada institución con el fin de ser un apoyo a los establecimientos, y no visitarlas como instituciones aisladas.

SEREMI DE MEDIO AMBIENTE

## Avanza Plan de Descontaminación de la comuna angelina

Se llevarán a cabo 19 sesiones en el contexto del Proceso de Consulta Pública.

La Secretaría Ministerial de Medio Ambiente del Biobío llevó a cabo 3 sesiones de trabajo, de las 19 programadas en el contexto del Proceso de Consulta Pública, para la elaboración participativa del futuro Plan de Descontaminación Atmosférica para la ciudad de Los Ángeles.

La máxima autoridad regional del ramo, Richard Vargas, comentó que "tenemos una tremenda responsabilidad con la comunidad de Los Ángeles. El Plan de Descontaminación ha sido largamente esperado y ahora que comenzamos formalmente el proceso de Consulta Pública, necesitamos de una activa participación de las organizaciones sociales, del sector productivo, de la academia y de los servicios públicos, pues para el gobierno es fundamental la validación social de las políticas ambientales que se

implementen en los territorios".

Vale mencionar, que el proceso de Consulta Pública comenzó el pasado 21 de marzo, extendiéndose hasta el 13 de junio, lapso en que la ciudadanía podrá realizar observaciones, aportes o sugerencias al Anteproyecto de Plan de Descontaminación mediante 3 plataformas: a través de la página web <http://epac.mma.gob.cl>, carta diri-

gida al Seremi del Medio Ambiente (Barros Arana N°374, Concepción) o por formulario que se encuentra disponible en la Seremía y en la Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad de Los Ángeles.

Una vez concluido el plazo de la Consulta Pública, corresponde la sistematización y ponderación de las propuestas ciudadanas para ser incorporadas al Anteproyecto del Plan de Descontaminación, que, de acuerdo a la programación, debiera ocurrir en agosto de 2016, en vista a que el Plan de Descontaminación debiera estar operativo en 2017.



DURANTE LA REUNIÓN se coordinaron los detalles del Plan de descontaminación que debiera estar operativo en el 2017.

89 Años

Aniversario  
Carabineros de Chile

27 de abril  
Edición especial

Información sobre temas, espacios y valores con  
 contactar a los teléfonos 2313315 - 2311040 -  
 2325533 o [ejecutivacomercial@latribuna.cl](mailto:ejecutivacomercial@latribuna.cl).  
 Cierre de avisos día 22 de abril.

DE NIÑOS Y NIÑAS EN CHILE

# FAO reconoce Junaeb por su aporte en la erradicación del hambre

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) destacó que gracias al programa de Alimentación Escolar (PAE) de Junaeb, hoy Chile tiene el menor porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años de toda América Latina y el Caribe, con sólo un 2%.

La representante de la FAO en Chile, Eve Crowley, se reunió con el director nacional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Cristóbal Acevedo, instancia que aprovechó para reconocer la labor histórica de la institución chilena en el combate contra la desnutrición infantil.

“FAO quiere aprovechar esta importante ocasión para reconocer el trabajo histórico de Junaeb, en particular, de su programa de alimentación escolar como una de las políticas públicas y programas de protección social, más importante para la erradicación del hambre de los niños y niñas de Chile”, destacó Eve Crowley y agregó que de acuerdo a cifras del Ministerio de Salud, entre 1960 y 2000, Chile redujo los índices de desnutrición infantil desde un 37% a un 2,9%.

La representante de FAO entregó una medalla como reconocimiento a

Junaeb y señaló que en su historia, “el Programa de Alimentación Escolar ha buscado mitigar los niveles de desigualdad existente en el país, considerando la entrega de una alimentación adecuada para atacar el problema nutricional y a su vez facilitando el acceso y mejorando la retención del sistema educacional de los niños más vulnerables.

Por su parte, el director nacional de Junaeb, agradeció el reconocimiento y señaló que “los desafíos nunca se agotan, muchas veces nuestros problemas son fruto de nuestro éxito, y si ayer teníamos problemas de mal nutrición, que tenemos que seguir combatiendo, por desnutrición, hoy día tenemos problemas de mal nutrición por obesidad, de los que debemos hacernos cargo”.

En la reunión, además participaron representantes del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación de Brasil (FNDE), liderados por la



RECONOCIMIENTO SE REALIZÓ en el marco de una visita de representantes de la FAO al país.

directora de Acciones Educativas, María Fernanda Nogueira y las ganadoras del concurso Mejores Recetas de Alimentación Escolar de dicho país, quienes están visitando el país en el marco del Proyecto Fortalecimiento de los Programas de Alimentación Escolar, del programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO.

## EL IMPACTO LOCAL DE JUNAEB EN LA ZONA

**47.000** niños de la provincia de Biobío son beneficiados con el programa de alimentación.  
**19.600** menores pertenecen a Los Ángeles.  
**536.000** raciones se reparten en la Región del Biobío.  
**34,1** se redujo la desnutrición desde 1960 a la fecha.

FRANK SAUERBAUM

# RN Biobío defendió plan antidelincuencia como obra de Piñera



ADEMÁS, SAUERBAUM llamó a la Presidenta a hablar sobre el caso Luchsinger.

El ex parlamentario, indicó que el Banco Unificado de Datos permitirá que todas las instituciones de prevención y persecución criminal compartan los datos y trabajen coordinadamente.

Con mucha atención, siguen en RN Biobío, el acto del ministro del Interior Jorge Burgos, donde firmó, hace unos días, el decreto de traspaso de las licencias de software desde la Subsecretaría de Prevención del Delito al Ministerio Público. Esto, según se indicó, permitirá la entrada en funcionamiento del Banco Unificado de Datos, actualmente en marcha blanca.

Al respecto, el ex diputado por Cabrero y Yumbel, Frank Sauerbaum, hoy presidente de RN Biobío, señaló que la situación “es el mayor sistema de información de delincuen-

cia que se ha implementado en Chile y comenzó a diseñarse y a implementarse en el año 2012, por el Gobierno del ex Presidente Piñera. La marcha blanca se inició en enero de 2014 y estaba previsto que para fines de ese año comenzara a operar normalmente, pero por alguna razón el Gobierno de la Presidenta Bachelet lo retrasó hasta ahora”.

Sauerbaum agregó que “el Banco Unificado de Datos permitirá que todas las instituciones de la prevención y persecución criminal compartan los datos y trabajen coordinadamente”.

“La agenda antidelincuen-

cia avanza también en el Senado, lo que generó mayor ruido público fue el control preventivo de identidad, propuesto en un proyecto anterior por la administración del Presidente Piñera y rechazado en bloque por la Nueva Mayoría en 2013” puntualizó.

Por esta razón, sostuvo que ante la presión de Chile Vamos, el proyecto se repuso y pero que no tiene contentos a todos en la Nueva Mayoría. La medida “enfrenta el rechazo del PS, el PS y un sector del PPD, que insisten en que atropella las garantías personales y expone a los chilenos a los abusos policiales. No obstante estos avances nos sorprende el silencio de la Presidenta Bachelet frente a hechos muy sensibles para el país, tras la formalización de 10 personas por el caso Luchsinger y la sucesión de ataques incendiarios a iglesias en La Araucanía.

En este sentido, el ingeniero comercial, fue categórico y

emplazó a la Presidenta, “¿Por qué la mandataria criticó en el 2013, mientras visitaba como candidata la zona, la invocación de la Ley Antiterrorista por el crimen del matrimonio Luchsinger, asegurando que no era necesaria? ¿Por qué el 22 de marzo, tras el atentado en Bruselas, convocó a un punto de prensa especial en La Moneda para transmitir su pesar por lo ocurrido y condenar enérgicamente la acción terrorista?” y agregó “comprendiendo su público interés y la condena mundial por un acto terrorista en Europa, no se entiende el silencio de la máxima autoridad del país, ante hechos, también de naturaleza terrorista, que afectan a chilenos en el territorio nacional, los ciudadanos a lo menos demandan los mismos derechos que los delincuentes y terroristas que amenazan la vida y sus bienes que parecerían estar más cubiertos que el de las víctimas”.





A MÁS DE UN AÑO DE OCURRIDOS LOS HECHOS

# Hombre que asesinó a su amigo fue condenado a 5 años de cárcel

José Gutiérrez Flores, acompañado de otros cuatro individuos, mató a balazos a Alex Arias San Martín en la población Lagos de Chile e hirió al padre dejándolo grave.

Ante la presencia de la familia y el padre de la víctima, quien además fuera atacado por el homicida, este lunes, en el Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles, se dictó la sentencia de acusado, aplicándose la pena de cinco años y un día de presidio mayor en grado mínimo.

La Fiscalía explicó que la resolución de la condena, se basó considerando que, respecto al delito de homicidio, le favorecían dos atenuantes, en primer lugar su buena conducta anterior y la colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos, ya que fue él mismo quien se entregó.

Además, por el delito de lesiones graves al padre del joven muerto, fue sentenciado a 50 días de prisión, los que ya se sumaron por los meses que llevaba recluso en el marco de la investigación.

Asimismo, la Fiscalía también informó que los otros cuatro individuos que participaron en los hechos ya fueron condenados previamente en un juicio abreviado como cómplices de homicidio y autores de lesiones menos graves.

## LOS HECHOS

Los hechos se remontan al 8 de diciembre de 2014 en el domicilio de las víctimas, en la población Lagos de Chile de la capital de la provincia de Bío Bío.

Los delitos fueron cometidos luego que Alex Arias San Martín (36) discutiera -en la vía pública- con el agresor, quien se retiró del lugar amenazando con que regresaría para matarlo, lo que concretó minutos después cuando llegó a su casa con otros individuos, efectuando disparos con arma de fuego en el exterior de la vivienda exigiendo que saliera.

Como el afectado se mantuvo refugiado en el inmueble, los sujetos ingresaron a la fuerza y José Gutiérrez Flores (36) haciendo uso de un rifle calibre 22 lesionó primero a Juan Arias Barra (59) en una pierna para que no defendiera a su hijo y luego impactó con tres proyectiles a Alex Arias, causándole la muerte.

## LA PENA FAMILIAR

Luego de un tiempo de ocurri-



ADemás, POR EL DELITO de lesiones graves, fue sentenciado a 50 días de prisión, los que ya se sumaron por los meses que llevaba recluso en el marco de la investigación.

dos los hechos, una cercana de la familia, informó a La Tribuna, que la madre del joven, Ana María San Martín, habría fallecido a causa de una depresión, la que habría sido provocada por dicho crimen.

En esa ocasión, la afectada madre, contó que al momento de registrarse los hechos, a su hijo lo dejaron en el pasillo, justo en el pasillo que está después de abrir la puer-

ta principal de la casa. Su marido, en tanto, quedó tendido en la puerta, "botado, sin poder ayudar a su hijo".

Tras los hechos acontecidos en 2014, la familia del joven asesinado solicitó que la justicia actúe y condene a los responsables, situación que este lunes luego de un largo camino, llegó a su fin.

Finalmente, luego de conocida la sentencia, el padre de la víctima,

Juan Arias, quien escuchó pausadamente la pena para el asesino de su hijo, enfatizó que no se quedaría de brazos cruzados, catalogando que para ellos como familia es un pena y vergüenza el poco tiempo que se le dio, siendo que mató a una persona y al él lo dejó prácticamente inconsciente de tantos golpes que le propinó. "Yo quiero apelar, y llegaré hasta lo que más pueda", concluyó Arias.



INCENDIO SE REGISTRÓ en el sector rural Las Higueras de Los Ángeles.

## EN SECTOR LAS HIGUERAS

# Voraz incendio dejó sin hogar a dos adultos mayores

El incendio consumió en su totalidad la casa habitación.

Durante la mañana de este martes, en el sector Los Robles, paradero Las Higueras, de la comuna de Los Ángeles, bomberos de la comuna concurrió a un llamado de emergencia donde una casa se encontraba completamente en llamas.

Al llegar al lugar, el personal se encontró con el inmueble ya consumido por el fuego, procediendo a realizar los trabajos correspondientes para apagar el fuego.

Producto de lo ocurrido, dos personas -adultos mayo-

res- quedaron damnificadas, resultando sin lesiones, únicamente los daños de la pérdida de todos sus bienes, así lo informó el comandante de Bomberos, Raúl Márquez.

Agregó que un grupo de 8 voluntarios de tres compañías de Bomberos, trabajó en la extinción del siniestro y posterior remoción de escombros.

Las causas son objeto de investigación por parte del departamento técnico, la que -según el procedimiento de Bomberos en este tema- será entregada a la Fiscalía.

EN LA LOCALIDAD DE BUTALELBÚN

# Hombre fue detenido por abusar sexualmente de su prima frente a la familia

El sujeto habría amenazado a la víctima, tomándola del cuello y efectuándole algunas acciones deshonestas.

La noche de este lunes, un hombre fue detenido en la comuna de Alto Bío Bío, tras ser acusado por sus familiares, de abuso sexual, amenazas y daños contra una prima, en la localidad de Butalelbún de la comuna de Alto Bío Bío.

La denuncia se habría realizado, luego que el sujeto, de 34 años, habría llegado bajo los efectos del alcohol a una reunión familiar, instantes en los que –sin motivo evidente– el hombre enloqueció, quebrando el vidrio de una ventana, para posteriormente amenazar al grupo familiar y tomar a una de las integrantes de la familia, una mujer de 22 años, del cuello para proceder a efectuarle tocaciones, así lo informó



**DETENCIÓN FUE REALIZADA** por personal de Carabineros de la avanzada de Trapa Trapa de la comuna de Alto Bío Bío.

el capitán Pablo Urrutia, de la 4ta. Comisaría de Santa Bárbara.

Al tomar conocimiento de lo ocurrido, personal de Carabineros de la avanzada de Trapa Trapa, concurrió al domicilio del autor del hecho, encontrándose en el lugar procediendo de inmediato a su detención y trasla-

do al servicio de urgencia de Alto Bío Bío, para posteriormente ser trasladado a la 4ta. Comisaría de Santa Bárbara.

El imputado, identificado con las iniciales M.I.P.P., ya tenía antecedentes penales y quedó a disposición del fiscal de turno del Juzgado de Garantía, quien solicitó la investigación de la Brigada

de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones.

Cabe mencionar, que conjuntamente al delito de abuso por el que se hace responsable al imputado, se incluyen daños materiales al inmueble donde se produjo el altercado, deterioros por los que el sujeto deberá responder.

## ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

Según la información del Sernam, las mujeres, sólo por el hecho de ser mujeres, viven diversas formas de violencia de parte de sus parejas o de su entorno que van desde el control hasta la agresión física. Esto se justifica porque en muchas culturas, incluida la chilena, todavía se cree que los hombres tienen derecho a controlar la libertad y la vida de las mujeres.

Estos hechos afectan a mujeres de cualquier edad, condición económica y social y de cualquier religión. Puede ocurrir al interior de la pareja, en el trabajo, en los lugares de estudio y en los espacios públicos.

Además, es importante tener claro que todas las formas de agresión a las mujeres que van desde los empujones y zamarreos, tirones de

pelo, pellizcos, apretones, golpes de puño y patadas hasta los golpes con objetos, se entienden como agresión física. La forma más fuerte es el femicidio. Finalmente, cuando una mujer es obligada, mediante la fuerza física o amenazas psicológicas, a tener relaciones sexuales o a realizar actos sexuales que le resultan humillantes o degradantes, es un abuso sexual.

## ¿CÓMO PROTEGEN LAS LEYES A LAS MUJERES CONTRA LA VIOLENCIA?

La Ley de Violencia Intrafamiliar (Ley 20.066) protege a las mujeres del maltrato que afecte sus vidas o su integridad física o síquica al interior de la familia o al interior del matrimonio. Esta ley deberá ampliarse de modo de proteger más a las mujeres antes las distintas formas de violencia, más allá del contexto familiar.

CORRESPONDIENTES A \$640 MIL PESOS

# Sorprenden a joven con más de 300 dosis de marihuana

El hombre fue detenido mientras Carabineros realizaba un patrullaje de infantería.

Mientras que personal de Carabineros efectuaba un patrullaje de infantería en la ciudad de Los Ángeles, precisamente en calle 5 de abril, al llegar a la esquina de Blanco Encalada, divisó a un individuo sospechoso con una caja en sus manos, el que al percatarse de la presencia policial, trató de huir para evitar ser controlado.

Posteriormente, Carabineros

logró detener al sujeto, procediendo –de inmediato– a su fiscalización. Al verificar el contenido de la caja, esta mantenía en su interior más de 300 dosis de marihuana, correspondientes a \$640 mil pesos.

La droga será enviada al Servicio de Salud Bío Bío, mientras que el joven detenido, identificado con las iniciales D.E.M.J de 18 años, quedó en espera para el respectivo control de detención.



LA DROGA SERÁ ENVIADA al Servicio de Salud Bío Bío.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

# En Quilleco renuevan convenio con Sernac para atención en la comuna

Esta firma renueva los servicios que entrega la institución, y que atenderá en las dependencias del Juzgado de Policía local, calle Bascur N° 295.

Rodrigo Tapia Avello, alcalde de Quilleco, y Juan Pablo Pinto, director del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), renovó la firma del convenio para la atención de esta oficina en la comuna, y así seguir protegiendo los derechos de los consumidores.

Dicha oficina atiende en dependencias del Juzgado de Policía local en calle Bascur N° 295, su encargada es Pilar Almendras Oñate, siendo su fono consulta el (43) 2633405 - 2633433, y el horario de atención es de 8:30 a 14 horas, de lunes a viernes.

La máxima autoridad de la comuna, expresó que dicho convenio es muy importante, ya que con esta firma los vecinos no tienen que viajar para realizar consultas o quejas sobre alguna empresa que viole sus derechos.

Juan Pablo Pinto, director del Servicio Nacional del Consumidor, manifestó su agradecimiento al edil

de la comuna por recibir al Sernac móvil y la posibilidad de renovación del convenio, entre el Municipio y Sernac, lo que permite a la comunidad poder realizar sus consultas y reclamos en la comuna.

“Quiero agradecer, a nombre del servicio a la comunidad, por habernos recibido. Esto garantiza a la gente de la comuna la presencia de nosotros, de manera que pueden acercarse a la municipalidad a formular sus consultas y reclamos”, sostuvo.

El viernes 8 estuvo presente el Sernac Móvil, quien atendió consultas de los vecinos de la comuna, y que en una próxima fecha podría volver a estar en Quilleco.

El Sernac intercede o media en los conflictos de consumo entre las empresas y los consumidores. Cuando el consumidor reclama a el Sernac, este se comunica con la empresa para informarle la situación existente y solicitar una respuesta al caso.



BENEFICIO APUNTA directamente al consumidor de la comuna de Quilleco.

CENTRAL LOS PINOS EN CABRERO

## Colbún lanza nueva versión del Programa de formación complementaria

Una nueva versión del programa de Formación Complementaria (Forcom) se lanzó en la comuna de Cabrero, específicamente en la Casa de la Cultura de Monte Águila. El proyecto educativo es impulsado por la empresa Colbún en las comunas donde tiene proyectos de generación eléctrica, y que en el caso de Cabrero, es por la presencia de la Central Los Pinos en el sector de Charrúa.

El Forcom es un programa que apunta a fortalecer las capacidades laborales de

alumnos que cursan cuarto medio en establecimientos municipales, a través de cursos impartidos por Inacap que duran toda la temporada escolar. De esta manera, este año, 30 alumnos del liceo Manuel Arístides Zañartu de Cabrero, y 18 del liceo Politécnico Óscar Bonilla de Monte Águila, tendrán la oportunidad de capacitarse en técnicas para la construcción, cupos que fueron oficializados en la ceremonia de este viernes pasado en presencia de autoridades municipales, de ambos esta-

blecimientos, de Colbún y los mismos estudiantes.

Es el cuarto año consecutivo en que Colbún ejecuta el Forcom en Cabrero, motivo que tiene satisfecho al jefe de Asuntos Públicos Zona Biobío Cordillera de Colbún, Fernando Illanes.

La alianza entre el municipio y la empresa en pos de este proyecto educativo fue valorada también por el alcalde Mario Gierke, señalando que ha sido un tremendo aporte a la educación. Cuando hay capacitaciones, enseñanza y buena preparación, nuestros alumnos pueden enfrentar de buena manera el mundo laboral o carreras de educación superior.

Sumando los alumnos que accedieron a este beneficio en las tres versiones previas en Cabrero, con la generación 2016, serán más de 150 los estudiantes de la comuna capacitados por Inacap gracias al aporte de Colbún.



PARA RECICLAJE DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS

## Mulchén y Fundación Chilenter firman acuerdo

También se instalarán puntos limpios espacios públicos y edificios municipales de la comuna para acopiar residuos.

En la planta de Fundación Chilenter, ubicada en la comuna de Quinta Normal, Santiago, se firmó este lunes 11 de abril un convenio entre el alcalde de Mulchén, Jorge Rivas, y la directora ejecutiva de la corporación, Irina Reyes, con el fin de iniciar un trabajo en conjunto destinado a reciclar residuos electrónicos, realizar educación ambiental, alfabetización digital y entregar equipamiento computacional a las organizaciones comunitarias de esta comuna de la región del Biobío.

También se instalarán puntos limpios en espacios públicos y edificios municipales de la comuna de Mulchén para acopiar residuos tales como celulares, tablets, cargadores, cables, teclados,

mouses, routers, entre otros.

Mulchén es la primera comuna de la región del Bío Bío que firma convenio con Fundación Chilenter, sumándose así a los municipios de La Serena (región de Coquimbo), Independencia, Providencia, Santiago (región metropolitana) que decidieron dar un destino sustentable y social a su equipamiento computacional en desuso.

La directora ejecutiva, Irina Reyes, explicó que a través de este acuerdo, ambas instituciones realizarán acciones de educación ambiental en los establecimientos educacionales y organizaciones sociales dependientes del municipio.

Por su parte, el edil de Mulchén, Jorge Rivas, se mos-

tró satisfecho por la firma de este convenio, pues permite trabajar por el medioambiente, que es uno de los pilares de su administración, y además permitirá que la comuna reciba equipos reacondicionados -a través de la donación por parte de esta fundación- que puedan ser entregados a distintas organizaciones sociales, que muchas veces no tienen los recursos necesarios para adquirir un computador u otro equipo electrónico que les sirva para realizar su labor.

Cabe destacar que Chilenter es parte de la red fundaciones de la Dirección Socio-cultural de la Presidencia, es una organización sin fines de lucro, fundada el 2002, con la misión de disminuir la brecha digital en Chile, impulsando de manera sustentable con el medio ambiente, la incorporación y apropiación de tecnologías para la educación y emprendimiento social en las comunidades que se encuentran en la periferia tecnológica.

EN HALL DE LA GOBERNACIÓN

# Tercera versión de Galería 14 con artistas de Mulchén



Estela Elías, Álvaro Beltrán y Margot del Castillo.



Ivar Barra, Milena Gallegos e Iván Herrera.



Ivonne Díaz, Norma Villamán y Mariana Messen.



Harold Rodríguez, Eliana Beltrán, Paola Arévalo y Luis Ortiz.

El viernes pasado se llevó a cabo la tercera muestra de "Galería N°14 – Avant Garde", Arte en la provincia de Bío-Bío, con la comuna de Mulchén, con una muestra colectiva de

sus artistas en literatura, pintura, escultura, fotografía y cerámica.

Nuevamente, la actividad se desarrolló en el hall del edificio de la Gobernación, y está a cargo de la productora Arte

León y Navarro, en conjunto con la institución provincial de Bío Bío.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Gladys Sotomayor, José Pacheco y Yasna Salcedo.

PARA ALUMNOS DE GASTRONOMÍA INTERNACIONAL Y TRADICIONAL CHILENA

## Importante convenio de prácticas se firmó entre el CFT Santo Tomás Los Ángeles y el Hotel Four Points

Un importante convenio de prácticas y colaboración mutua, se firmó entre la carrera de Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena del Centro de Formación Técnica Santo Tomás Los Ángeles, y el Hotel Four Points by Sheraton, lo que viene a formalizar una alianza ya existente hace varios años, lo que ha permitido que a la fecha, más de 50 estudiantes de Santo Tomás, terminen su etapa de formación, realizando su práctica profesional en dependencias del hotel. Lo que se resume en que más del 80% de estos alumnos siga trabajando en este lugar.

Ante esto Mario Sotillo Vizcarra, Gerente General del Hotel Four Points By Sheraton, destacó "Para nosotros es muy importante formalizar esta alianza y dar un punto de partida para reforzarla y que se considere, para los egresados de Gastronomía de Santo Tomás, como un espacio claro para sus prác-

ticas y una opción real pensando en el mundo laboral".

Por su parte la Rectora de Santo Tomás Los Ángeles, María Jesús Poblete, destacó que los alumnos de Gastronomía puedan desarrollar sus habilidades en una cocina real como esta. "En el caso de las carreras del Centro de Formación Técnica de Santo Tomás, la relevancia en la

formación que existe en la adquisición y desarrollo de competencias de los alumnos requieren instancias de trabajo en el mundo real y en el caso de Gastronomía, tener la experiencia de una cocina en donde los tiempos son reales, es algo sumamente importante, y más aún en una como la que ofrece el Hotel Four Points".



El convenio contó con la firma del gerente de Hotel FourPoints, la rectora de Santo Tomás y la jefa de carrera de Gastronomía del Centro de Formación Santo Tomás Los Angeles.

A CINCO AÑOS DE SU FALLECIMIENTO

# Diputado José Pérez rinde sentido homenaje a Juan Lobos Krause

En la sesión del Congreso Nacional, el parlamentario recalcó los atributos del diputado que murió hace 5 años en un violento accidente.

Representando al Partido Radical y a la Democracia Cristiana, pero más que nada, como un gran amigo; el diputado por el distrito 47, José Pérez Arriagada, rindió un sentido homenaje en la sesión de ayer 12 de abril en la Cámara de Diputados, a cinco años del fallecimiento del ex parlamentario, Juan Lobos Krause, acaecido en un accidente en la ruta que va desde Los Ángeles a Concepción.

“Juan Lobos además de haber sido compañero de mi distrito, fue un destacado cirujano, un hombre que gozaba con su trabajo y que atendía a decenas de personas diariamente con rapidez y en

forma muy asertiva”.

Recordemos que Juan Enrique Lobos Krause, nació en el año 1960 y falleció el 11 de abril del año 2011, en un accidente carretero, ocurrido entre el cruce Yumbel-Tomeco, cuando fortuitamente se atravesó un caballo en el camino, el cual fue atropellado de frente por el vehículo, costando la vida del parlamentario.

En dicha ocasión, viajaba con su hija María Constanza quien sufrió lesiones bastantes graves y que hoy felizmente se encuentra recuperada.

En sus palabras, el parlamentario radical tomó la palabra en el Congreso Nacional y recalcó que con su “amigo Juan Lobos”, aunque

pertenecía a otra tendencia política – específicamente a la UDI - nunca tuvieron desencuentros. “Él tenía una gran y distinta calidad humana, tolerante y muy fraterno” puntualizó.

“Se nos fue un caballero de la política que tanta falta le hace a la política nacional y especialmente a este Congreso, porque nunca tuvo algún problema con nadie y de ninguna naturaleza, respetando todas las opiniones, siempre buscando los caminos de unidad”, agregó.

Junto con ello señaló que Lobos, “fue un médico y político chileno, electo diputado representando al distrito N° 47, y fue sin duda el senador y amigo Víctor Pérez Varela, quien lo convenció de entregar esa gran vocación que llevaba dentro, formando parte de las comisiones de salud y agricultura, entre muchas otras”.

Añadió que “se perdió,



LO RECORDÓ como alguien tolerante y muy fraterno.

sin duda, un gran parlamentario y un tremendo cirujano. Hoy entrego mis respetos a su familia, a sus amigos, a la UDI y a todos quienes fueron cercanos a Juan Lobos Krause;

quien fue un gran amigo y un gran político. Hoy en tu quinto aniversario querido Juan, te recordaremos siempre con cariño y con respeto íntegro, como tú lo fuiste”, finalizó.

Actualmente, el hospital construido en Laja, lleva el nombre del médico fallecido en homenaje a su trayectoria en la zona, la política y su labor social con la medicina.



En Difor, Bonos hasta

\$ 1 6 0 0 0 0 0 \*



FordEcoSport SE 1.6 MT  
**\$8.590.000** INCLUYE BONO \$1.400.000<sup>(1)</sup>

109 HP · AIRBAGS · ABS · NEBLINEROS · FOCOS LUZ LED · AIRE ACONDICIONADO · INMOVILIZADOR DE MOTOR · SISTEMA DE ENTRETENIMIENTO (SYNC)



FordEscape S 2.5 2WD  
**\$13.990.000** INCLUYE BONO \$1.600.000<sup>(2)</sup>

169 HP · AUTOMÁTICA · SENSOR DE RETROCESO · SYNC 4.2" LCD · 7 AIRBAGS · FULL EQUIPO · ALZAVIDRIOS ONE TOUCH · NEBLINEROS · BARRAS LATERALES EN EL TECHO



FordEscape S 2.5 2WD  
**\$21.040.000** INCLUYE BONO \$1.650.000<sup>(3)</sup>

280 HP · AUTOMÁTICA · 3 CORRIDAS DE ASIENTOS · GRAN CAP. DE CARGA 594 LTS · 10 AIRBAGS · ABS + CONTROL DE ESTABILIDAD · SYNC \* · SENSOR Y CÁMARA DE RETROCESO

SANTIAGO LAS CONDES 8744 [CON PADRE HURTADO]  
LA FLORIDA AUTOPLAZA MALL PLAZA VESPUCCIO  
CONCEPCIÓN PAICAVI 1436 [ESQ. MANUEL RODRÍGUEZ]  
CAMINO A CORONEL 3455 [SAN PEDRO DE LA PAZ]

LOS ÁNGELES LONGITUDINAL SUR KM 509  
TEMUCO LONGITUDINAL SUR 2815  
PUERTO MONTT CARDONAL 1944

LLÁMANOS AL:  
**(41) 2405380**



**Difor** mejores negocios

(1) PRECIO CORRESPONDE A LA VERSIÓN FORD ECOSPORT SE 1.6 MT. PRECIO INCLUYE BONO ABRIL DE \$500.000 VÁLIDO CON TODO MEDIO DE PAGO MÁS BONO DE \$900.000 SÓLO SI SE CONTRATA FINANCIAMIENTO FORUM. PRECIO SIN FINANCIAMIENTO \$9.490.000. (2) PRECIO CORRESPONDE A LA VERSIÓN FORD ESCAPE S 2.5 2WD. PRECIO INCLUYE BONO ABRIL DE \$500.000 CON TODO MEDIO DE PAGO MÁS BONO DE \$1.100.00 SÓLO SI SE CONTRATA FINANCIAMIENTO FORUM. PRECIO SIN FINANCIAMIENTO \$15.090.000. FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A MODELO FORD ESCAPE SE 2.0L ECOBOOST 4X4 LEATHER. / (3) PRECIO CORRESPONDE A LA VERSIÓN FORD EXPLORER ECOBOOST 4X2 2.3L. PRECIO INCLUYE BONO DE \$1.650.000 SÓLO SI SE CONTRATA FINANCIAMIENTO FORUM. PRECIO SIN FINANCIAMIENTO \$22.990.000. FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A VERSIÓN LIMITED. EQUIPAMIENTO DISPONIBLE SEGÚN VERSIÓN, CONSULTE EN DIFOR.CL / PRECIO VÁLIDO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2016.

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040




**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00  
- 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 -  
13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30  
- 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 -  
21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699




**Carmona & Asociados**  
Propiedades

Gabriel Carmona A.  
+56 9 658 824 56  
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.  
+56 9 570 369 55  
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.  
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl



**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
*Sin las razones para sentir*

Telefonos: 2342420 - 2322474  
O'Higgins 234 Los Ángeles

**PLAN DENTAL PARA TUS HIJOS**

TODO POR  
**\$ 10.990**  
SÓLO PAGO EFECTIVO

- EVALUACIÓN DENTAL
- HIGIENE DENTAL
- EVALUACIÓN ORTODONCIA
- FLUORACIÓN GEL EN TODOS LOS DIENTES



**PRESERVI S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207



**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
**Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia**  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

**Restaurant EL ALERO**  
*...el mágico sabor y atención del sur*



**Cenas y Eventos \* Menús ejecutivos**  
**Viernes y Sábados: Música en vivo**  
**Karaoke y bailable**

Reservas al fono 43-2320058  
Colo Colo 235 Los Ángeles



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

*Así se paga hoy!* VISA MasterCard MAGNA Diners Club Red compra

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO



Manicure  
Computación  
Cajero Bancario  
Asistente Dental  
Estética Integral  
Asistente de Aula  
Admin. Empresas  
Masajista Profesional  
Auxiliar de Farmacia  
Inspector Educacional  
Peluquería Profesional  
Op. de Retroexcavadora  
Corretaje de Propiedades  
Secretariado Administrativo

Convenio de práctica con  
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES  
Centro Deschupati-Cañal

Ercilla N°393 Fono: 43-2317304 / 99520713  
magistercapacitaciones@gmail.com

www.magistercapacitaciones.cl magister capacitaciones cursos cortos

>> GUÍA DE SERVICIOS



**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.  
Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles



**fríotérmica**  
El Clima lo Maneja Usted



LOS MEJORES EQUIPOS  
LAS MEJORES MARCAS  
LOS MEJORES PRECIOS  
EL MEJOR SERVICIO

AIRE ACONDICIONADO  
Más de 15 años  
nos respaldan

FRIO Y CALOR

PROYECTOS - VENTAS - INSTALACIONES - SERVICIO  
LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicacltda@gmail.com  
www.friotermicacltda.cl



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

*Así se paga hoy!* VISA MasterCard MAGNA Diners Club Red compra



**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**10 Vehículos**

**VENDO PEUGEOT 106** Quicksilver, año 2003, dirección asistida, alza vidrios eléctrico, valor \$3.000.000, valor permu-ta \$3.200.000. Enviar correo a renato.ortiz.g@gmail.com

**20.2 Propiedades Arriendan**

**Arriendo casa 3 dormi-torios, 2 baños, entrada autos, Mendoza \$300.000 F: 994210750**

**Arriendo casa 3 dor-mitorios, cocina, baño \$110.000. F:978548854**

**50.1 Empleos Ofrecen**

**Ejecutivo de ventas en terreno: Empresa de distri-bución necesita vendedor en terreno de productos de consumo masivo, con experiencia. Enviar currí-culum con pretensiones de sueldo al correo: seleccion.ventas.losangeles@gmail.com**

**50.2 Empleos Buscan**

**SE OFRECE ASISTENTE** de enfermería, para cuidar enfermos o persona de 3ra edad x turno. Tratar: 43 2329448

**SE OFRECE ASESORA** de hogar. Tratar: 999074052

**SE OFRECE SEÑORITA** para trabajar cuidando niños, garzona, promotora, ven-dedora o ayudante de local. Tratar: 978667181

**SE OFRECE SEÑORITA** para trabajar cuidando niños o haciendo aseo por la tarde por tema de estudio, disponibilidad inmediata, con experiencia. Tratar: 962637721

**SE OFRECE SEÑORA** para labores de casa o cuidado de niño, 3 veces en la semana o lunes a viernes 9:30 a 3:30 de la tarde. Tratar: 987427169

**SE OFRECE SEÑORA** Responsable para trabajar en un colegio como ayudante de cocina o aseo. Tratar: 98744982

**SE OFRECE CABALLERO** Con motosierra, para ha-cer astillas, cortar árboles, disponibilidad inmediata. Tratar: 984254088 - 987144982

**SE OFRECE JOVEN** para trabajar en área admi-nistrativa, jornada completa, amplia experiencia en el rubro y con cursos de Sence. Tratar: 962582895

**SE OFRECE INGENIERO** en administración de empresas, con conocimientos en compu-tación. Tratar: 977812124

**SE OFRECE JOVEN** Para trabajar en la ciudad de Los Ángeles, jornada comple-ta o partime, con experiencia y rápida adaptación a nuevos trabajos. Tratar: 953049809

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar en cuida-do adulto mayor de lunes a viernes. Además maestra de cocina, con experiencia y re-comendaciones, para trabajar turnos conversables de lunes a viernes y sábados medio día. Tratar: 975723964

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar de lunes a viernes, media jornada, como vendedo-ra, cajera o labores de hogar. Tratar: 973087862

**SE OFRECE SEÑORITA** para trabajar dede las 9:00 ho-ras de lunes a viernes. Tratar: 978095093

**SE OFRECE SEÑORITA** buena presencia para traba-jar en cualquier ámbito labo-ral, disponibilidad inmediata. Tratar: 945812740

**SE OFRECE SEÑORITA** para trabajar de lunes a vier-nes desde las 9:00 horas en cualquier ámbito laboral, dis-ponibilidad inmediata. Tratar: 982266801

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar tres veces por se-mana, de nana o aseo. Tratar: 993025000

**SE OFRECE MATRIMONIO** sin hijos para trabajar en el campo como cuidador con sueldo. Tratar: 964794473

**SE OFRECE SEÑORA** para hacer aseo de lunes a vier-nes, partime Tratar: 950220775

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar como asesora del hogar o cuidar adulto mayor, ayudante de cocina. Tratar: 983404034

**SE OFRECE NANA** de lunes a viernes, por me-dia jornada, reponsable, disponibilidad inmediata. Tratar: 954546044

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar tres veces por semana de nana o aseo. F: 93025000

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar desde las 9:00 de la mañana hasta las 16:00 hrs. de lunes a viernes.F: 978095093

**SE OFRECE ENFERMERA** Para atención adulto mayor, niños con discapacidad. Tratar: 973458914

**SE OFRECE SEÑORA** Para hacer aseo desde 14:00 a 16:00 horas. Tratar: 986071241

**SE OFRECE PERSONA** Para cuidar parcela. Tratar: 962454868

**SE OFRECE SEÑORA** Por medio día o día entero, para hacer aseo o cuidar niño o abuelito. Tratar: 992170749

**SE OFRECE SEÑORA** Para quehacer de casa, respon-sable y recomendación, ojalá media jornada o aseo en ofici-nas. Tratar: 986266842

**SE OFRECE SEÑORA** Para trabajar 1/2 jornada, casa particular (aseo) Tratar: 982573694

**SE OFRECE SEÑORITA** Para hacer aseo de lunes a viernes o por día. Tratar: 967875312

**SE OFRECE NOCHERO** Cuidador - junior, disponi-bilidad inmediata. Tratar: 975951115

**SE OFRECE SEÑORA** Para asesora del hogar, o cuidar adulto mayor. Tratar: 964853312

**SE OFRECE SEÑORITA** Para trabajar como: vendedo-ra, cajera, garzona, reponedora, etc. con disponibilidad Inmediata. Tratar: 989536869 - 997577336

**SE OFRECE EDUCADORA** De Párvulo. Tratar: 86546957

**SE OFRECE CONTADOR** Para servicios contables. Tratar: 993009951

**SE OFRECE SEÑORITA** Para trabajar sábado y do-mingo en cuidados de niños y adulto mayor, con expe-riencia técnica en enfermería. Tratar: 973608449

**SE OFRECE SEÑORA** Para labores de hogar o cuida-dos de niño, por media jornada Tratar: 972638703

**SE OFRECE SEÑORA** Para labores de hogar y cuidados de adulto mayor. Tratar: 959776687

**SE OFRECE MAESTRO** Pintor, todo trabajo de pintura Tratar: 998004670

**SE OFRECE SEÑORA** Para cuidar niños por la mañana de lunes a viernes o aseo. Tratar: 90567402

**SE OFRECE JOVEN** Con experiencia en seguridad o para trabajar como cho-fer o administrativo. Tratar: 962616756

**SE OFRECE INGENIERO** En Adm. de empresa con co-nocimiento en computación. F: 977812124

**SE OFRECE SEÑORITA** Para trabajar con personas en-fermas o adultos, para fuera de Los Ángeles, con experien-cia, de lunes a viernes. Tratar: 990708531

**SE OFRECE SEÑORITA** Para trabajar de reponedora, ayudante de cocina, cuidado-ra de niños, con experiencia, disponibilidad inmediata. Tratar: 973164481

**80 Servicios**

**BAÑO TU PERRITO** Desparasito, limpio oídos, cor-to uñas, transporte incluido. Tratar: 98709792

**95 Varios**

**VENDO SILLÓN TEJIDO** legítimo de Chimbarongo \$20.000. F: 968031432

**VENDO SILO MAÍZ,** Avena. Tratar: 993106696

**VENDO JUGUERA** Philips \$10.000. Tratar: 968031432

**VENDO SMART TV** 48" Kioto Embalado con garantía. Tratar: 957352288

**VENDO MOTO KEEWAY** negra modelo Súper Light 200cc. Único dueño. Con Per-miso decirculación y seguro año 2016-2017 al día. Incluye casco y alforjas. Fono: 979953016 \$ 800.000

**VENDO HOME THEATER** Philips, embalado c/garantía \$60.000. Tratar: 957352288

**VENDO SILO DE MAÍZ** 150.000 Kilos aprox. con todo su grano. Tratar: 993106696

**SE VENDE GATO** Siamés de cinco meses, valor \$50.000. Tratar: 963033153

**VENDO CILINDRO** De gas de 5 kilos, valor \$15.000 Tratar: 997106400

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particula-res que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra total-mente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 pala-bras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra enne-grecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos prove-nientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensio-nes, venta de vehículos, leña, etc.

**CUPÓN AVISOS**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Tratar:

\_\_\_\_\_

**MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2016**

**DATOS PERSONALES**

Nombre: \_\_\_\_\_

R.U.N.: \_\_\_\_\_

Fono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_



**La Tribuna**

Busca corrector de pruebas para reemplazo turnos de domingo.



Enviar antecedentes a director@latribuna.cl



# \$ Avisos Económicos

## Extractos

**EXTRACTO:** Causa Rol V-307-2015 del 2do JDO. Letras Los Ángeles, concedió posesión efectiva Testada, quedada al fallecimiento de Germana Aida de las Mercedes Miranda Valenzuela, a hijos: Juan Domingo, Juanita Mariela, Edna Mónica, Viviana Lucía, María Magdalena de San Sebastián, Paz del Rosario y Cecilia Mercedes, todos Hernández Miranda. Ley 16.271. La Secretaría. Los Ángeles, 07 de abril del 2016. (23055)

## Citación

**CITACIÓN:** Se cita a reunión de socios de Asoducam Los Ángeles A.G. para el día viernes 22 del presente, a las 20:00 horas en primera citación y a las 20:30 horas en segunda citación, en las dependencias de Asoducam km 507 Avda. Las Industrias. Puntos a tratar: Memoria 2015, cuenta de tesorería, puntos varios. El directorio. (23071)

**CITACIÓN:** Por acuerdo del directorio Coopelan Comercial S.A., cita a Junta Ordinaria de accionistas, que se llevará a efecto el día viernes 22 de abril del 2016, a las 11:00 y 11:30, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en las oficinas ubicadas en Av. Las Industrias N° 4670 - Los Ángeles. La junta tendrá por objetivo pronunciarse sobre: a) La memoria y estados financieros correspondientes al ejercicio 2015; B) La distribución de remanentes del ejercicio; C) la renovación de los miembros del directorio, inspectores de cuenta y auditores externos para el ejercicio 2016; D) Fijación de remuneración del directorio; E) En general cualquier materia de interés social sea propia de la Junta Ordinaria. El directorio. (23084)

**CITACIÓN:** Estimado Socio(a): Tengo el agrado de citar a la Junta General Ordinaria de So-

cios de la Cooperativa Islajacoop Ltda., a celebrarse el día 20 de abril del 2.016, a las 10:00 hrs. en primera citación y 10:30 hrs., en segunda citación, con los Socios que asistan en el Nuevo Terminal de Buses, ubicado en Avda. Pedro Stark Troncoso N° 8.350 de esta ciudad. Tabla a tratar: 1.- Lectura Acta Junta General de Socios Anterior. 2.- Memoria Anual, Balance General e Inventario Año 2.015. 3.- Informe de la Junta de Vigilancia. 4.- Distribución de Remanentes 5.- Elección de: A) Un Consejero Titular. B) Todos los Consejeros Suplentes. C) Miembros de la Junta de Vigilancia. Titulares (3). Suplentes (3). D) Miembros del Comité de Educación. Titular (3). Suplentes (1). 6.- Designar Auditores Externos para el ejercicio año 2.016. 7.- Varios. Seguros de contar con vuestra presencia, que dará verdadero realce a la ocasión, le saluda atentamente. ABRAHAM SELAIVE CARRILLO, PRESIDENTE. (23087)

## Documentos Nulos

**CHEQUES ROBADOS:** N° 46 al N° 80 CTA. CTE. N° 01-820-006009-4, Banco Falabella, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23068)

**CHEQUES HURTADOS:** N° 302 al N° 312 CTA. CTE. N° 000006279864, Banco Santander, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23075)

**TALONARIO CHEQUES ROBADOS:** N° 5918991 al N° 5919025 CTA. CTE. N° 551-0-013799-1, Banco Estado, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23070)

**CHEQUEROBADO:** N° 4707388 CTA. CTE. N° 23072180-10, Banco Chile, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23066)

**CHEQUEROBADO:** N° 4717829 CTA. CTE. N° 23072180-10, Banco Chile, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23065)

**CHEQUES ROBADOS:** N° 4707337 al N° 4707338 CTA. CTE. N° 23072180-10, Banco Chile, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23064)

**TALONARIO CHEQUES ROBADOS:** N° 536 al N° 560 CTA. CTE. N° 000063459798, Banco Santander, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23069)

## Remates

**AVISO REMATE:** Ante Segundo Juzgado de Letras de los Ángeles, en autos Rol C- 2719 -2015 BANCO SANTANDER- CHILE CON MAURICIO ALONSO CONUS SÁNCHEZ, juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1.- Inmueble denominado Lote N° 2.073, de calle o pasaje La Puntilla N° 1.335 del loteo Parque Lauquen Lote B cuatro, ciudad de Los Ángeles.- Este Lote tiene una superficie de 106,84 m2. Y deslinda: NORTE: en 10,068 metros con Pasaje La Puntilla del plano. SURORIENTE: en 8,671 metros con sitio N° 2064 y en 4,096 metros con sitio N° 2065 del plano. PONIENTE: en 10,388 metros con sitio N° 2062 del plano ORIENTE: en 2,00 metros con Pasaje La Puntilla. NORORIENTE: en 6,305 metros con Pasaje la puntilla. El dominio está inscrito a nombre de MAURICIO ALONSO CONUS SÁNCHEZ afs. 507 N° 322 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Ángeles, año 2007. Rol 1701-57 de la comuna de Los Ángeles. 2.- El remate se efectuará el día 4 mayo 2016, a las 11,00 horas, en la Secretaría del Tribunal. 3.- El

mínimo para las posturas será la suma de \$5.759.604.- que corresponde al avalúo fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Mayores antecedentes en secretaria tribunal. Secretario. (23072)

**REMATE:** PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES. Juicio Ejecutivo de despojo, Rol C - 6383 - 2014, caratulado "Agromás S.A. con Inmobiliaria e Inversiones Mellado Urrutia Ltda", en el oficio del Tribunal calle Valdivia N° 123, primer piso, se rematará el día viernes 29 de abril de 2016, a las 11:00 horas, el siguiente inmueble: El resto del predio Santa Isabel, que fue materia de una nueva subdivisión, originándose el denominado Lote Y, que corresponde al retazo LA-GUNA, que de acuerdo al plano correspondiente elaborado por el Ingeniero Forestal don Luis Novoa V, tiene una superficie de 3,55 hectáreas y los siguientes deslindes especiales: NORTE, con camino de por medio con otros lotes vendidos; SUR, camino de por medio con otros lotes transferidos; ORIENTE, camino de por medio con área verde y en otra parte con otros lotes transferidos; y PONIENTE, camino de por medio con otros lotes vendidos y en otra parte con área verde. El dominio corre inscrito a favor del ejecutado a fojas 5953, N° 3737, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles correspondiente al año 2000. El inmueble se rematará como cuerpo cierto. Mínimo para la subasta será de \$35.000.000.-, que resulta del valor de tasación del predio, el cual se encuentra firme, pagaderos al contado dentro de los 5 primeros días siguientes al remate. Los postores deberán caucionar 10% del mínimo, por medio de vale vista bancario a la orden del Tribunal. Demás bases en el expediente señalado. (23047)



# Indicadores

## UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
<b>2015</b>						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
<b>2016</b>						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460	111,70	0,3	0,7	4,7
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

## U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de abril de 2016 hasta el 9 de mayo de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>ABRIL 2016</b>		
01/04/2016	25.814,55	26.771,12
02/04/2016	25.817,04	26.773,54
03/04/2016	25.819,54	26.775,95
04/04/2016	25.822,03	26.778,37
05/04/2016	25.824,53	26.780,79
06/04/2016	25.827,02	26.783,21
07/04/2016	25.829,52	26.785,62
08/04/2016	25.832,02	26.788,04
09/04/2016	25.834,51	26.790,46
10/04/2016	25.837,95	26.792,88
11/04/2016	25.841,39	26.794,91
12/04/2016	25.844,83	26.797,13
13/04/2016	25.848,26	26.799,35
14/04/2016	25.851,70	26.801,58
15/04/2016	25.855,14	26.803,80
16/04/2016	25.858,59	26.806,03
17/04/2016	25.862,03	26.808,25
18/04/2016	25.865,47	26.810,48
19/04/2016	25.868,91	26.812,70
20/04/2016	25.872,35	26.814,93
21/04/2016	25.875,80	26.817,15
22/04/2016	25.879,24	26.819,38
23/04/2016	25.882,68	26.821,60
24/04/2016	25.886,13	26.823,83
25/04/2016	25.889,57	26.826,06
26/04/2016	25.893,02	26.828,28
27/04/2016	25.896,46	26.830,51
28/04/2016	25.899,91	26.832,73
29/04/2016	25.903,36	26.834,96
30/04/2016	25.906,80	26.837,19
<b>MAYO 2016</b>		
01/05/2016	25.910,25	26.839,42
02/05/2016	25.913,70	26.841,64
03/05/2016	25.917,15	26.843,87
04/05/2016	25.920,60	26.846,10
05/05/2016	25.924,05	26.848,33
06/05/2016	25.927,50	26.850,55
07/05/2016	25.930,95	26.852,78
08/05/2016	25.934,40	26.855,01
09/05/2016	25.937,85	26.857,24

## MONEDA

Dólar Observado	682,16	Pesos
Euro	778,10	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	113,40	Índice

**www.latribuna.cl**

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.

*Aquí se paga hoy!*



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



CONCURSO ESCOLAR

# ¡INSCRIBE A TU COLEGIO EN LAS OLIMPIADAS DE ACTUALIDAD!

Con tus compañeros y profesores lee diarios y revistas, y compite por ser el **colegio mejor informado**.  
**¡Los ganadores recibirán excelentes premios!**



INFORMACIÓN, BASES E INSCRIPCIONES EN  
[WWW.OLIMPIADASDEACTUALIDAD.CL](http://WWW.OLIMPIADASDEACTUALIDAD.CL)

Olimpiadas de Actualidad busca promover el desarrollo de herramientas para el futuro de los jóvenes, fortalecer su entendimiento de la contingencia y su compromiso cívico. Esta competencia se lleva a cabo en 13 regiones de Chile



Organizador:



Co-organizador:



Patrocinadores:



Colaboradores:



# DEPORTES



AHORA, LA TAREA ES DEL HINCHA: A LLENAR EL MUNICIPAL

## Tres mil entradas se pondrán a la venta para Iberia contra Deportes Concepción

Los valores son los habituales, y la preventa comienza mañana, en Calzados Coté hasta el día viernes, a las 19 horas. El estadio, el mismo sábado, abre puertas a las 15:30 horas.

Este fin de semana se vivirá un partido clave en el estadio municipal de Los Ángeles, ya que Iberia enfrentará a Deportes Concepción. Un complicado equipo lila, con problemas económicos, y varios temas extra futbolísticos, que generan un ambiente propicio para que la azulgrana festeje este sábado.

El partido se desarrollará, según meteorología, bajo la lluvia, lo que algunos prevén

merma de espectadores. Así lo cree el propio gobernador, Luis Barceló, quien junto a otras autoridades, entre ellas Carabineros, realizaron la visita inspectiva de rigor al recinto deportivo, buscando asegurar la posibilidad de tener tres mil espectadores.

“En base a las peticiones que hizo Iberia, de aumento de aforo. Nosotros estimamos que aquí en total caben 3 mil personas, cómodamente ubicadas, sin formar

aglomeraciones, sin dar pie a tumultos que puedan generar problemas mayores. De ese total, tenemos presupuestado 350 cupos para la visita, Deportes Concepción. No es aumentable porque no tenemos espacio. La diferencia es para Iberia”, comentó.

Además, señaló que “dudamos que lleguemos a tres mil espectadores, por la lluvia y todo. (Por el bombo) no sé si lo han solicitado, no lo tengo claro. Probablemente lo analizaremos, y esperamos hasta hoy (miércoles)”.

Por su parte, la autoridad policial también se hizo presente en la inspección, por lo que el capitán Paulo Quiroz, subcomisario de servicios de la primera Comisaría, dijo que “efectivamente estamos

considerando en la planificación del servicio, tomar todos los resguardos verificando el aumento del aforo, pero más allá de las medidas estándares que tomamos en todos los eventos masivos, son medidas de precaución. Hasta el momento no habrá nada especial”.

Sí aseguró que de acuerdo a la cantidad de público asistente, aumentarán la dotación policial que resguardará el perímetro del estadio municipal.

### CLUB DEPORTES IBERIA

Cristian ‘Relojito’ Romero, gerente general del club Deportes Iberia, la voz autorizada para hablar, mani-

festó que están en un buen momento como institución, y que las gestiones realizadas fueron en base al entusiasmo que ha surgido durante las últimas jornadas, en que el equipo está ad portas de ingresar a una histórica posttemporada, una que podría dejar a la azulgrana jugando en la división de honor.

“Estamos justamente afinando detalles en relación a la capacidad que nos permita traer más gente. El triunfo del fin de semana aumentó la expectativa que ya venía insinuándose hace algunas fechas y que fue creciendo. Por tanto, visualizamos que con Concepción podíamos tener un aforo importante y por eso hicimos las gestiones”, manifestó.

También, añadió que “(por la instancia) yo creo que eso ha permitido que la segunda rueda el equipo haya logrado regularidad. El formato permite que la regularidad permita tener posibilidades de acceder a la posttemporada y con opciones de ascender, y eso por sí solo atrae. Nosotros hemos hecho todo lo que está en nuestro alcance desde el punto de vista administrativo para poder entregar comodidades a la gente, y que no se nos complique, pero obviamente siempre hay dificultades, la gente viene al último. Invito a la gente que llegue temprano, acceda con tiempo, para que tengamos una tarde agradable y disfrutemos del espectáculo”.

PRIMERA FECHA FUE EN SEDE DE HUACHIPATO

# Asociación angelina suma 13 medallas en Liga Abierta de Tenis de Mesa de la región

Paulina Hernández, Javiera González y Martín Peña fueron las figuras angelinas al sumar de a dos. También destacó José Muñoz al ganar la categoría juvenil.

Con más de 250 participantes, representativos de diferentes asociaciones de tenis de mesa del país, entre ellas: Chillán Viejo, Chillán, Huachipato, Malleco, Angelina, Maule y Talca, arrancó la Liga Abierta de Tenis de Mesa de la región del Bío Bío en la cancha central del Complejo Deportivo de Huachipato.

Durante la primera jornada desarrollada el día sábado 9 de abril, los jugadores de la Asociación Deportiva Local de Tenis de Mesa realizaron una gran faena bajo la dirección técnica del entrenador Rafael Vallejos Monsalve, sumando 9 presencias en el medallero. La competencia individual partió con grandes satisfacciones ya que el nuevo "tridente dorado" del tenis de mesa local, integrado por Martín Peña, Sebastián Palma

y Maximiliano Vallejos, hicieron el 1,2,3, quedándose con los 3 primeros lugares respectivamente, simplemente notable. Posteriormente, Martín Peña sumó una nueva medalla en la serie Penecas, cerrando con ello una gran actuación individual.

Tras ello fue el turno de la categoría preinfantil, y acá destacaron Javiera González y Paulina Hernández, quienes se quedaron con el segundo y tercer lugar respectivamente. También en esta serie Martín Sanzana se quedó con el tercer lugar. La brillante jornada sabatina la cerraron Paulina Hernández y Javiera González, quienes se quedaron con el primer y tercer lugar respectivamente de la categoría infantil.

El día domingo continuaron los abrazos para los angelinos, ya que José Muñoz se



NOTABLE PARTICIPACIÓN de tenimesistas angelinos en la primera fecha del torneo regional.

tituló campeón de la categoría juvenil y Sergio Canales logró el vicecampeonato. Por su parte, María José Morales logró el tercer lugar en la categoría juvenil, y fue Francisca Carrillo quien con su segundo lugar en la serie Todo Competidor cerró el gran fin de semana tenimesístico de los angelinos en Huachipato.

Recordemos que la Liga Abierta de Tenis de Mesa de la Región del Bío Bío es una

actividad deportiva que se desarrolla en 8 fechas, teniendo como sedes alternadas las ciudades de Talcahuano, Chillán Viejo, Angol y Los Ángeles. Al término de las 8 fechas se realiza una competencia denominada Top 8, en donde participan los 8 mejores jugadores de cada categoría. En dicha competencia final, los 3 primeros lugares de cada categoría, sumados los puntajes de todo el año,

reciben una copa por parte de los organizadores.

El presidente de la asociación deportiva local de tenis de mesa angelina, Roberto Morales Inostroza, indicó que "siempre es difícil comenzar una competencia, hay jugadores que han estado con dificultades para poder entrenar, pero nuevamente hemos destacado en la competencia regional. Quisiera felicitar el desempeño de todos nues-

tros jugadores (as), ya que si la premiación final fuera hoy, tendríamos 13 copas que obtendría nuestra asociación".

La próxima fecha de la liga se disputará en la cancha central del Polideportivo de Los Ángeles, los días 30 de abril y 1° de mayo, será organizada por la asociación deportiva local de tenis de mesa angelina y formará parte de las actividades de un nuevo aniversario de la ciudad de Los Ángeles.

## FIESTA DEPORTIVA

# Colegio Juan Pablo II celebró Día de la Actividad Física y el Deporte

Con una serie de actividades deportivas, en las que participaron todos los integrantes de la comunidad educativa, el colegio Juan Pablo II se organizó bajo la consigna "Niño activo = adulto saludable".



MÁS DE 600 DEPORTISTAS dieron vida a la actividad.

Durante las jornadas de clases de la mañana y la tarde del viernes 8 de abril, los alumnos (as) hicieron un alto en sus actividades cotidianas y participaron entusiastamente de la zumba, baby fútbol, fútbol - tenis, mini vóleybol, entre otras disciplinas.

Fueron más de 600 entusiastas deportistas que, bajo el lema "niño activo = adulto saludable", se dieron cita en cada una de las competencias.

Para el desarrollo de esta celebración se contó con la colaboración de todos los profesores y de los asistentes de la educación.

Los objetivos propuestos para este día fueron los siguientes: Promover y generar actividades para la prácti-

ca diaria del ejercicio físico, además que contribuye a la adquisición de hábitos en torno a los estilos de vida saludable; Tomar conciencia acerca de la práctica diaria de la actividad física; Desarrollar aptitudes como responsabilidad, auto superación, respeto, compañerismo, tolerancia en los estudiantes que participan de la jornada deportiva; Reconocer la importancia de la creación de hábitos en torno a los estilos de vida saludable, a través de afiches y videos.

Las actividades deportivas fueron lideradas por Pamela Castillo Oberg, coordinadora de educación Extraescolar del colegio Juan Pablo II, y para ello contó con el apoyo técnico de los docentes que integran el departamento de Educación Física.

En la zumba colaboraron los instructores del gimnasio Zebul, Katia Orellana, Carla Mellado y Manuel Orellana. Recordemos que la asamblea general de las Naciones Unidas, en su reunión en París, en la Conferencia General, designó el día 6 de abril como el "Día internacional para el deporte y la paz", mediante la resolución 296 del 23 de agosto de 2013.

En dicha resolución se reconoce la contribución del deporte y la actividad física a la educación, el desarrollo humano, los estilos de vida saludable y un mundo pacífico. La elección de la fecha del 6 de abril se justifica por el hecho de que en 2002, en su quincuagésimo quinto período de sesiones, la asamblea de la Organización Mundial de la Salud, en su resolución WHA 55.23, instó a sus estados miembros a celebrar un día llamado "Por tu salud, muévete", para promover los beneficios de la actividad física en la salud y el bienestar.

Se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía.

Se ha observado que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo en lo que respecta a la mortalidad mundial (6% de las muertes registradas en todo el mundo). Además, se estima que la inactividad física es la causa principal de aproximadamente un 21%-25% de los cánceres de mama y de colon, el 27% de los casos de diabetes y aproximadamente el 30% de la carga de cardiopatía isquémica.

## ENTRENAMIENTO EFECTIVO

# Cómo hacer una rutina de ejercicios para mujeres

¿Quieres bajar de peso pero no sabes cómo entrenar? Aprende cómo hacer una rutina de ejercicios para mujer efectiva, en la que quemarás calorías, adelgazarás y sobre todo, tonificarás.

Conoce cómo hacer el ejercicio para bajar de peso: desde el tiempo necesario hasta cómo hacer los ejercicios cardiovasculares y el entrenamiento con pesas.

Sin importar cual sea tu objetivo de entrenamiento en el gimnasio —ya sea bajar de peso, definición muscular o solamente quemar grasa— debes seguir una buena rutina de entrenamientos para obtener los resultados deseados: una rutina que abarque todo lo necesario en los tiempos precisos para que notes verdaderamente el efecto del ejercicio en tu cuerpo.

## Cómo debe ser una semana de entrenamiento

Para una rutina de ejercicios exitosa debes repartir muy bien el entrenamiento durante toda la semana. Para ver resultados en tu cuerpo debes realizar ejercicios con pesas 3 días a la semana, descansando día por medio. En esos días de descanso deberás hacer pura y exclusivamente ejercicio cardiovascular.

Cuando hagas el ejercicio de tonificación debes tomarte un día para piernas y glúteos; otro para pecho, espalda y hombros y un último para los brazos.

## A la hora de levantar pesas

Es un error pensar que levantar pesas no te ayuda a quemar calorías y bajar de peso: el entrenamiento con pesas te ayudará a construir más

culos firmes. Lo recomendable es que las mujeres hagan ejercicio con pesas de la misma manera que un hombre para tener resultados efectivos, pero, eso sí, se deben hacer ciertos ajustes, tales como:

Hacer los periodos de descanso entre series más cortos.

Hacer las series más largas de 5 a 6 series, con repeticiones de 25 o 20.

Hacer las series más largas favorecerá la quema de grasa y la definición del músculo, por lo que las repeticiones de 4 series de 25 es muy poco para ello, opta por repeticiones de 6 series de 20 para resultados más rápidos.

## El cardio adecuado

Para que el entrenamiento para bajar de peso sea efectivo, no solamente debemos ponernos a correr en la caminadora o en la máquina elíptica. Necesitamos combinar las intensidades en la caminadora, pasando de alta a baja y viceversa. Con esto conseguiremos quemar más calorías. Si corremos 30 minutos con la misma intensidad y al mismo paso o ritmo, entonces no estamos aprovechando bien el tiempo, porque no estamos quemando la mayor cantidad de calorías que podamos.

Utiliza la máquina de cardio



de tu preferencia y precalienta el cuerpo en el nivel 1 por unos 5 minutos, luego subes al nivel 4 por unos 3 minutos. Inmediatamente bajas al nivel 1 por unos 4 minutos, es decir que usarás los niveles bajos por mayor tiempo que los que usas el nivel alto.

## Consejos para entrenar en el gimnasio

Recuerda tomar tus días de descanso con calma y comer sano, ya que es necesario que dejes reposar tus músculos para poder lograr tus objetivos de bajar de peso y definir.

No te olvides de consultar siempre con tu médico cualquier tipo de ejercicio que quieras realizar, sobre todo si padeces de alguna enfermedad como el asma, problemas de columna y otros.

Para que el entrenamiento

para bajar de peso sea efectivo, recuerda seguir los mismos ejercicios durante al menos cuatro semanas antes de cambiarlos o tratar de aumentar el peso —en estos casos hazlo gradualmente. Ahora que ya sabes cómo hacer una rutina de ejercicios para mujer, estás lista para lograr tus objetivos.

## Ejercicio con mancuernas para tríceps

Este ejercicio puede hacer con unas 20 repeticiones y resulta muy efectivo para tonificar los brazos, sobre todo la zona detrás del brazo.

Párate con las piernas separadas, las rodillas ligeramente flexionadas, sosteniendo las mancuernas con los brazos en una posición hacia arriba, a la altura del hombro. Tu cabeza debe estar recta y mirando hacia adelante. Desde esta posición deberás bajar los codos lentamente hasta dejarlos a la altura de los hombros y luego vuelve a la posición de origen, con esto completas una repetición.

## Ejercicio para tríceps de frente

Párate con las piernas separadas a la misma distancia que el ancho de los hombros, las rodillas deben estar flexionadas levemente, sosteniendo las mancuernas con ambas manos delante de las caderas. Este ejercicio también involucra los abdominales al llevar los brazos sobre la cabeza.

Flexiona los codos y lleva las mancuernas detrás de la cabeza hasta los hombros,

debes evitar que los codos se abran a un lado y mantener el cuello relajado. Una vez en esa posición lleva los brazos en esa misma posición juntos con la mancuerna hacia arriba nuevamente. Deberás usar los músculos abdominales para mantener el torso firme mientras realizas los movimientos. Realiza unas 20 repeticiones de este ejercicio con mancuernas altamente efectivo para reducir la flacidez de los brazos.

## Ejercicios con mancuernas para tonificar los hombros (deltoides)

Párate con los pies a la anchura de las caderas, sosteniendo las pesas en frente de los muslos con las palmas hacia adentro. Flexiona los codos apegándolos a las costillas bajo la axila, en esa posición ahora imita el movimiento como si

fueras a dar un golpe hacia el frente, pero tratando de llevar los brazos hacia el frente sin abrir los codos hacia los lados. Realiza unas 20 repeticiones.

## Recomendación para el ejercicio con mancuernas

El peso de las mancuernas debe ser tolerable para soportar una serie de 10 repeticiones, si sientes que el peso excede tu nivel deberás buscar un peso más bajo, ya que de lo contrario estarás generando masa muscular y no tonificando los brazos, la idea es que el peso ayude a tonificar hombros, tríceps y espalda pero no debemos excedernos en el peso.

Las personas que sufran algún padecimiento, antes de realizar las rutinas deben consultar con un especialista que podrá recomendarle qué es lo mejor en cada caso.



**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles  
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer- gimnasia localizada.  
 • Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
 • Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 90034382





## Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**



Más información en: Colo Colo 464 Los Ángeles  
Teléfono 43 2311040

### ABOGADO

**RODRIGO FLORES LUNA**

Juicios penales, de familia, laborales, contratos. Ex Fiscal del Ministerio Público, 15 años de experiencia en casos penales.

Consultas al 43-2328710  
Almagro Nº250 oficina 612 Los Ángeles

### PSICÓLOGA

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica Acreditada Terapeuta familiar y de pareja

Consulta Gabriela Mistral Nº79 Fono: 43-2230298  
Ricardo Castro Nº831 Fono: 43-2342216  
San Martín Nº600 Fono: 43-2319997 - 432349857

### CIRUJANO DENTISTA

**DR. FELIPE CORTEZ VERA**

Especialista en Rehabilitación Oral e Implantología Bucomaxilar

Lautaro Nº 279 Oficina 104-A Los Angeles Fono: 43-2214585 954903403

www.croid.cl

Envíanos tus denuncias e informaciones

**+569 829 353 55**  
WhatsApp



San Cristóbal  
**SC 97.5 fm**

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

97.5 fm

**SC**  
San Cristóbal



En tu misma sintonía



### Foto del día

Fotografía: Fredy Muñoz.  
Duqueco.



### Santoral

Hoy: **Martín, Aída**



### Fases de la Luna



**MENGUANTE**  
30 de abril



**NUEVA**  
7 de abril



**CRECIENTE**  
14 de abril



**LLENA**  
22 de abril



### Sudoku solución 11 de abril

9	4	5	6	8	7	2	1	3
1	6	7	2	3	5	8	4	9
8	3	2	4	1	9	7	5	6
6	7	1	3	9	8	4	2	5
2	5	9	7	4	6	3	8	1
4	8	3	5	2	1	9	6	7
7	1	4	8	6	3	5	9	2
3	2	6	9	5	4	1	7	8
5	9	8	1	7	2	6	3	4



### Sudoku

Dificultad: Normal

	7		9	8	6		5	2
	2				5			3
			4				6	8
8			6		3		2	
	5		2	9				
	3	9						
5			7				8	
	8					9		5
		3	8			2		4

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

## TERTULIA

# Premio Regional de Historia expondrá su trabajo en Los Ángeles

El encuentro se desarrollará el jueves 14 de abril, a las 19 horas, en el Aula Magna de la Universidad Santo Tomás, calle Mendoza 102, esq. Av. Ricardo Vicuña.

La Corporación de Monumentos Históricos Nacionales de Los Ángeles hace extensiva la invitación a su segunda tertulia del año, que en esta oportunidad contará con la presencia del Premio Regional de Historia 2015, Armando Cartes Montory, quien oficiará como conductor de la actividad.

La finalidad del encuentro es adentrarse en el pasado histórico de la Región del Bío Bío, dando énfasis a la importancia que ha tenido para la zona el parque Hualpén, el cual que posee acuíferos, humedales con sus propia flora y fauna, playas, roqueríos, jardines, invernaderos, casa patrimonial, etc. Acorde a lo anterior es que Cartes resulta la persona más idónea en introducir al tema, debido a la reciente publicación de su libro acerca de don Pedro del Río y Zañartu, filántropo penquista quien donara toda esa extensión de terreno a la región. El citado texto fue destacado por la sección Artes y Letras de El Mercurio, en su serie de grandes viajeros chilenos.

Cartes posee un largo

currículo que acredita su gran importancia para la historia y el patrimonio regional, del que se destaca:

Es Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (1991;

abogado titulado por la Corte Suprema; beca Fulbright, para seguir estudios de postgrado en Estados Unidos; Programa Introduction to American Law, University of California, Berkeley, Davis (Julio - Agosto 1993; Master of Laws, University of Houston (1994); Programa "Deutsch für Juristen", Universidad de Bonn, Alemania, Goethe Institute (60 hrs., sept. 2000); Magíster en Historia, Universidad de Concepción, 2010; Doctor © en Historia, Universidad Católica de Valparaíso, 2011.



*Pedro del Río y Zañartu.*



*Armando Cartes.*

## Sus publicaciones producto de su espíritu de infatigable investigación son:

- Libro "Pedro del Río y Zañartu, Patriota, Filántropo y Viajero Universal", dos ediciones, 1992 y 1997, prólogos de Sergio Carrasco D. y Fernando Campos H., respectivamente.

- Coautor del Libro "Concepción. Vivir su Historia", publicado por la Sociedad de Historia de Concepción (2000)

- Artículo "La responsabilidad social de la empresa. Una visión comparatista", Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales de la Universidad San Sebastián, N° 2, año 2001.

- Artículo "La Sangre y las Luces de Francia en la Emancipación Chilena", Revista de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, N° 9, año 2001.

- Artículo "Franceses en la Frontera Militar del Reino de Chile", Revista de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, N° 10, año 2002.

- Artículo "Monopolio Español y Comercio Francés en el Pacífico Sur", Revista de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, N° 11, año 2003.

- Libro "Franceses en el País del Bío-Bío".

- Libro "Concepción contra Chile: Consensos y Tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811)

Para mayor información la Corporación de Monumentos Históricos Nacionales de Los Ángeles, habilitó el correo [corp.monumentos.historicos.nac.la@gmail.com](mailto:corp.monumentos.historicos.nac.la@gmail.com) y el fono 043-2232471.



Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles  
PRESENTA

# CONGRESO

22 de abril  
20:30 hrs

Teatro Municipal de Los Angeles  
Colo Colo 484

VALOR: \$1.000

Artista invitado

**KASKIVANO**




**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
<b>TAXIS</b>	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**BIO PUZZLE**

Germán Fuentes



Poco	Falso	Bismuto	Acudía	Maque
Gruta				
Tamiz				
Ter. verbal		Actinio		
Hijo de Adán		Convoy		
Pájaro			Alfa	
			Ácida	
Joule	Río africano	Sirgará Asesino pagado		Autillo
Río inglés			Laico	
			Nombre masc.	
Ciudad colombiana			Norte s/voc.	
			Apegar	
Aposito			Dipt.	
			Loba	
Antorcha		Nombre fem.		Aricará
		Au Galo		
Hidrog.	Cilindro			Vocal
	Escritor Galo			Palpita Inv.
Coger			Cloroformo	
			Americio	
Nave		Onice		
		Vocal doble		
Peca s/voc.		Expeler		
		Carb.		
Cont. Foto			Disper-	
			sa	

**Ferias**

**MIÉRCOLES**

Santiago, entre Fco. Riosco y Galvarino

---

**Farmacia de Turno**

**FARMACIA CRUZ VERDE**

Colón 341 - FONO, 2312449



Sud	G	Narar	Caro	Cem
Afric	R	Ing	Ban	
	O	N		
	R	O	N	C
	A	R	I	E
	C	A	T	C
	I	N	D	I
	I	N	D	I
	A	L	G	A
	E	T	E	R
	O	I	R	A
	F	E	A	P
	F	R	A	L
	R	E	I	R
	E	V	O	A
	Y	A	O	R
	R	U	E	D
	U	S	H	S

**Horóscopo**

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**  
AMOR: No te distraigas por las hablurías de personas que no tienen importancia. SALUD: Trata de hacerte un chequeo médico, no te dejes estar, ocúpate. DINERO: Te deberías plantear qué es lo verdaderamente importante y valioso en tu vida y no solamente en temas materiales. COLOR: Ocre. NÚMERO: 3.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**  
AMOR: Tu mejor arma en el amor será tu sinceridad. Debes expresar lo que sientes tu corazón. SALUD: Serán sólo unos días de estar algo débil, enseguida te pondrás mejor. DINERO: Alguien necesita urgentemente de tu apoyo. No se lo niegues. COLOR: Calipso. NÚMERO: 10.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**  
AMOR: Cuidado con tus actitudes, después puede ser tarde para lamentaciones. SALUD: Procura salir de la rutina para mejorar tu estado de ánimo. DINERO: No te esfuerces tanto en algo que no tiene sentido. Debes saber lo que te conviene. COLOR: Blanco. NÚMERO: 21.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**  
AMOR: La vida le ofrece de todo y dentro de ese todo hay vicisitudes, desamores y malos entendidos. No se deje abatir y levante su cabeza. SALUD: Molestias a la garganta. DINERO: Vale la pena que hoy sigas tus corazonadas, te conducirán a muchas satisfacciones. COLOR: Verde. NÚMERO: 18.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**  
AMOR: Aprende bien de tus errores para que luego no te vuelvan a pasar las mismas cosas. SALUD: Debe creer más en su médico cuando este le hace alguna advertencia. DINERO: Están surgiendo algunas complicaciones en lo profesional, pero lo solucionarás pronto. COLOR: Café. NÚMERO: 11.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**  
AMOR: No reavive viejos tiempos que no le servirán de mucho. Sólo pondrá en peligro lo que tiene ahora y realmente no vale la pena. SALUD: Ten cuidado con las intoxicaciones. DINERO: Tienes que tener más confianza en ti y decidirte a hacer todo lo que sueñas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 6.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**  
AMOR: Tómame el tiempo para analizar cómo ha andado todo entre ustedes y de acuerdo a esto define qué camino tomar. SALUD: Recuerde siempre que la salud no tiene precio. DINERO: No deje nada pendiente en el trabajo, será la clave para que todo ande bien. COLOR: Celeste. NÚMERO: 1.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**  
AMOR: Las cosas simples de la vida son lo que más dejan, no te compliques a la hora de buscar la felicidad. SALUD: Los momentos de esparcimiento evitan los colapsos nerviosos. DINERO: No caigas en competitividades ni rencillas con tus colegas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 5.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**  
AMOR: Si entregas más afecto a los demás verás como este se te devuelve en doble cantidad. SALUD: Trate de mejorar sus hábitos alimenticios. DINERO: Se mejora en el panorama financiero, pero debe poner de su parte para la planificación de gastos. COLOR: Violeta. NÚMERO: 9.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**  
AMOR: Todo marcha sobre rieles con su pareja. Aproveche este instante para mejorar más la relación. SALUD: Acéptate tal como eres, ese es el primer paso para sentirte mejor. DINERO: Si la economía está en baja, es momento de apretarse el cinturón. COLOR: Azul. NÚMERO: 7.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**  
AMOR: La sinceridad de los sentimientos no es algo con lo que se pueda jugar. Usted podría salir más dañado/a. SALUD: Atención a la hora de desplazarte hacia tu trabajo, evite accidentes. DINERO: Inicia bien esta jornada laboral poniendo todo tu empeño en tus obligaciones. COLOR: Negro. NÚMERO: 4.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**  
AMOR: Debe reflexionar más sobre su actitud y tome conciencia de las cosas que ha hecho, para así evitar tener más problemas con las demás personas. SALUD: Debes tener cuidado con los problemas arteriales. DINERO: Buenas augurios si se esfuerza. COLOR: Marrón. NÚMERO: 20.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Agréganos a Whatsapp y manifiesta tu deseo de ser parte en Noticias, denuncias, casos sociales, campañas y emergencias.

Únete a nuestro grupo de colaboradores

**Comunidad La Tribuna**

**+569 82935355**

La Tribuna y Radio San Cristóbal líderes informativos en la Provincia de Biobío.




DIARIO

**La Tribuna**



San Cristóbal  
97.5 fm